

**Acompañamiento al Fortalecimiento Personal de los Niños, Niñas y Adolescentes
Pertencientes a la Modalidad de Hogares Sustitutos en la Corporación Corpoadases**

Andrea Camila Suárez Díaz
283392
Andrea.suarez.2014@upb.edu.co

Universidad Pontificia Bolivariana – Seccional Bucaramanga
Escuela de Ciencias Sociales
Facultad de Psicología
Bucaramanga
Octubre 05 de 2019

Acompañamiento al Fortalecimiento Personal de los Niños, Niñas y Adolescentes ii
Pertenecientes a la Modalidad de Hogares Sustitutos en la Corporación Corpoadases

Andrea Camila Suárez Díaz
283392

Proyecto de Grado Presentado como Requisito para Optar al Título de:

PSICÓLOGA

Director del Proyecto

Ricardo Torres Serrano

Universidad Pontificia Bolivariana – Seccional Bucaramanga

Escuela de Ciencias Sociales

Facultad de Psicología

Bucaramanga

Octubre 05 de 2019

DEDICATORIA

iii

Para la señora Doralba Díaz y el señor Luis José Díaz, a quienes la vida los dejó en la mitad de mi camino.

Los llevo siempre en mi memoria. Así como yo estuve en la de ustedes hasta el último momento.

Este logro se los dedico a ustedes.

Gracias por tanto cariño.

AGRADECIMIENTOS

iv

A mi madrina Merly Johana, la primera persona en la que pienso cuando de mi formación integral quiero hablar. Gracias por ser mi ejemplo y apoyo siempre, por sostenerme fuerte y enseñarme a caminar.

A mi papá Luis Jesús, por ser madre y padre en estos cinco años. Gracias por acompañarme día y noche, escuchar mis lamentos y hacer parte de mis alegrías. Pero sobre todo, gracias por enseñarme a ser una buena persona.

A mi abuelita Romelia García, quien pese a ser la última no es la menos importante. A ella, gracias por ser mi refugio ante las tormentas, por guardarme bajo su cobijo y brindarme seguridad y calor. –Eres la muestra de que Dios existe–.

Gracias a Dios y a la vida por haberme asignado
el lugar en el que estoy en el universo.

Tabla de Contenido

1

Capítulo 1

Introducción.....6

Reseña histórica.....7

Capítulo 2

Antecedentes bibliográficos.....9

Capítulo 3

Justificación.....12

Capítulo 4

Objetivos.....14

Capítulo 5

Marco Teórico.....15

Capítulo 6

Metodología.....21

Capítulo 7

Resultados.....23

Discusión.....31

Capítulo 8

Conclusiones.....36

Capítulo 9

Referencias.....37

Capítulo 10

Anexos.....41

Capítulo 11

Apéndices.....65

Lista de Tablas

2

Tabla 1. Plan de trabajo proyecto repensándome.....	42
Tabla 2. Plan de trabajo proyecto Explorarte.....	48
Tabla 3. Capacitaciones a familiares biológicos.....	54

Lista de Figuras

3

Figura 1. Sexo de los usuarios participantes.....	23
Figura 2. Edad de los encuestados.....	23
Figura 3. Motivo de ingreso.....	24
Figura 4. Nacionalidad de los usuarios.....	24
Figura 5. Participantes taller de maltrato infantil.....	43
Figura 6. Participantes taller de abuso sexual.....	44
Figura 7. Número de participantes taller de consumo de sustancias.....	45
Figura 8. Número de participantes taller técnicas de estudio.....	49
Figura 9. Número de participantes taller hábitos de vida saludable.....	51
Figura 10. Número de participantes taller quien soy y para donde voy.....	52
Figura 11. Familiares participantes en los encuentros biológicos.....	57
Figura 12. Informes de encuentros biológicos.....	59
Figura 13. Visitas realizadas a los hogares sustitutos.....	61
Figura 14. Atenciones realizadas por psicología.....	63

RESUMEN GENERAL DE TRABAJO DE GRADO

4

TITULO: Acompañamiento al Fortalecimiento Personal de los Niños, Niñas y Adolescentes Pertenecientes a la Modalidad de Hogares Sustitutos en la Corporación Corpoadases

AUTOR(ES): Camila Suarez Diaz

PROGRAMA: Facultad de Psicología

DIRECTOR(A): Ricardo Torres Serrano

RESUMEN

El presente trabajo de proyecto de grado estuvo enfocado específicamente en el fortalecimiento integral de todos los niños, niñas y/o adolescentes –NNA– vinculados en la modalidad de hogar sustituto de la corporación Corpoadases. Se consideró de vital importancia tomar como eje fundamental el fortalecimiento u empoderamiento, debido a que todos los niños, niñas y adolescentes, que se encuentran acogidos por la corporación han sido víctimas de la vulneración de sus derechos por parte de sus progenitores o cualquier miembro de la familia biológica. Debido a lo anterior, y en pro de mejorar la calidad de vida de los NNA se realizaron diversas capacitaciones por medio de los proyectos Explorarte y Repensándome, los cuales están orientados en la proyección hacia el futuro y en la restructuración del proceso de toma de consciencia y decisiones, igualmente, se instruyó a los niños sobre los derechos que por ley les deben ser respetados y la ruta de atención a la cual deben acudir en caso de volver a ser vulnerados. De igual forma, se realizó un proceso de restablecimiento de derechos con los progenitores y familiares biológicos, a los cuales también se capacitó, con el fin de contribuir positivamente en el mejoramiento de su rol como padre, madre o miembro familiar.

PALABRAS CLAVE:

Capacitación, niños y adolescentes, fortalecimiento, vulneración y restablecimiento de derechos.

V° B° DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO

GENERAL SUMMARY OF WORK OF GRADE

TITLE: Accompaniment to the Personal Strengthening of Childrens and Adolescents Belonging to the Substitute Household Modality in Corpoadas Corporations

AUTHOR(S): Camila Suarez Diaz

FACULTY: Facultad de Psicología

DIRECTOR: Ricardo Torres Serrano

ABSTRACT

In this grade project we are focused specifically in the integral strengthening of all children and teenagers –NNA– linked in the modality “substitute home” of Corpoadases Corporation. It was considered as of great importance, to take as a fundamental subject the strengthening or empowerment, because all children and teenagers that there are in the corporation have been victims of rights violation by their own parents or any other member of the biological family. Due to the above, and in order to improve the quality of life of the children and teenagers various trainings were carried out through the projects Explorarte y Repensándome, which are oriented in the projection towards the future and in the restructuring of the process of awareness and decisions, in the same way, children were instructed about the rights that from of law must be respected and the steps for to attention for which they should respond in case of being again raped. In the same way, a process of restoration of rights was carried out with the parents and biological relatives, who were also trained, in order to contribute positively in the improvement of their role as a father, mother or family member.

KEYWORDS:

Training, children and teeneagers, strengthening, violation and restoring of rights.

V° B° DIRECTOR OF GRADUATE WORK

Introducción

El presente informe de proyecto de grado, recopila un trabajo elaborado durante un lapso de cuatro meses (junio 17 a octubre 17 de 2019), tiempo durante el cual se debe dar por finalizada la modalidad de grado como Servicio Social. Dicha intervención tuvo lugar en la Institución Corpoadases, Sede de Hogares Sustitutos, la cual se encuentra ubicada en la calle 105 # 24-111 Provenza.

A continuación se mencionan los ejes de actuación de los cuales se hizo participe en la corporación.

1. Proyecto repensándome
2. Proyecto explorarte – realización de valoraciones académicas
3. Apoyo a encuentros biológicos
4. Realización de informes de impresión de encuentros biológicos
5. Aplicación de la encuesta de satisfacción o displicencia por parte de los usuarios (NNA), madres sustitutas y familiares biológicos frente a las capacitaciones brindadas a lo largo del proceso.

Actividades satélites

1. Visita a hogares sustitutos
2. Acompañamiento psicológico a madres sustitutas y usuarios que requieran de la intervención.

Reseña Histórica de la Corporación

7

En el año 2009, un grupo de profesionales se reunieron a expresar sus sentires adquiridos durante los últimos quince años a través de sus experiencias laborales y vivencias personales y a conversar respecto a sus sueños como ciudadanos comprometidos a apostarle a una Colombia diferente.

Solidarios con la realidad que viven los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, hombres, adultos mayores y en general la sociedad con extrema pobreza, y el deterioro progresivo del tejido social, identifican la necesidad de respuestas, no obstante, pensaron en que es necesario actuar desde una perspectiva diferente, creativa y centrada en la dignidad del ser humano. Con esta idea, decidieron emprender el sueño de crear a “CORPOADASES”, como una Alianza para el desarrollo Ambiental, Social y Económico Sostenible en Santander, con operación Nacional; consolidándola como un enlace facilitador para apoyar a la Sociedad a que reconozca sus propios recursos y logre el equilibrio en la relación Ser Humano – Medio Ambiente de manera responsable y sostenible.

Finalmente, obtiene su vida Jurídica, ante la Cámara de Comercio de Bucaramanga, el día 25 de marzo de 2009 con Registro No 05 – 508106 – 42.

MISION

Somos una organización privada, que busca contribuir al fomento de estilos de vida saludables de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vulneración de sus derechos y/o que por diversas razones han ingresado al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes que requieren restablecimiento de sus derechos en Administración de Justicia así como para el cumplimiento de las sanciones impuestas por las autoridades judiciales, generando

acciones que conlleven a la superación de las diferentes problemáticas sociales, culturales, ambientales, educativas y políticas que permitan la Construcción de ciudad y Seres Humanos Dignos”, por medio de la consolidación de Alianzas Estratégicas a nivel Local, Regional y Nacional. 8

VISION

Será reconocida en los próximos años, como una CORPORACIÓN líder a nivel Nacional en la prestación Integral de servicios a de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vulneración de sus derechos y/o que por diversas razones han ingresado al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes que requieren restablecimiento de sus derechos en Administración de Justicia así como para el cumplimiento de las sanciones impuestas por las autoridades judiciales, que construyen Ciudad, mediante el desarrollo de programas y servicios profesionalmente gestionados y fundamentados en principios éticos y de justicia; contribuyendo de ésta manera a la construcción sostenible de ambientes sanos, con seres humanos dignos en nuestra sociedad.

Actualmente la corporación en lo referente al Hogar Sustituto cuenta con la coordinación de la trabajadora social Erika Medina, y un equipo biopsicosocial, quienes se encargan de brindar el acompañamiento permanente a las 19 madres sustitutas y los 50 niños que hacen parte de la modalidad hasta la fecha.

Contextualización Institucional:

Nombre de la Corporación: Corpoadases – Hogares Sustitutos

Coordinación: Erika Medina Celis

Dirección: Calle 105 # 24-111 Provenza

Teléfono: 314 872 1492

Antecedentes

Existen diversos artículos informativos que se encargan de explicar qué es la modalidad de hogar sustituto, su función, sus criterios de inclusión para los niños, niñas y adolescentes, los requisitos que deben cumplir los aspirantes a madres o padres sustitutos para vincularse a la labor y formar un hogar, los causantes para la pérdida de la calidad como hogar sustituto, entre otros. Sin embargo, existen pocas investigaciones que describan el proceso de adaptación, los pensamientos, las emociones y en general el impacto que genera en los niños, niñas y adolescentes el ingresar a un hogar sustituto y hacer parte de un nuevo núcleo familiar que no es el biológico.

En Colombia, la especialista en problemas de la infancia y la adolescencia, Isabel Cristina Patiño Mejía, realizó una investigación con la universidad de Antioquia en el año 2016; dicha investigación estuvo enfocada precisamente en analizar las experiencias personales de los niños, niñas y adolescentes que han pertenecido a la modalidad de hogar sustituto. Para ello, se entrevista a Johan, un sujeto cuyos primeros años de vida estuvieron marcados por la inseguridad, la desprotección y el dolor por la separación de su figura materna, debido a que ésta no podía ejercer su rol como madre, puesto que padece de malestares psiquiátricos a nivel neurológico y comportamental, como lo son el trastorno psicótico y bipolar. Además de ello, fue desconocido por el padre, y su familia extensa no estuvo dispuesta a acogerlo.

Por las razones mencionadas anteriormente Johan fue dejado a disposición del ICBF quien lo ubicó inicialmente en el hogar sustituto de la señora Ángela, donde permaneció durante

cuatro años, posteriormente, a la edad de 10 años fue reubicado en el hogar sustituto de la 10
señora Socorro, con quien vivió los años venideros hasta llegar a la adultez. De sus experiencias
en aquellos dos hogares, Johan refiere lo siguiente:

Reconoce que todos los niños llegan con miedos a los hogares sustitutos, miedo ante lo
desconocido, y se crean diversos interrogantes en el individuo, tales como: ¿Cómo será la
familia?, ¿cómo me tratará?, ¿seré aceptado?, ¿lograré adaptarme? Pese a todos aquellos
temores, Johan asegura haber logrado realizar un proceso de adaptación rápido y positivo, debido
a que encontró el trato y la ayuda precisa para el momento de la vida en el que se encontraba.

De Ángela recuerda haber recibido el afecto y cariño que necesita un niño pequeño. A
Socorro le otorga todo lo que ha logrado ser a nivel personal, manifiesta que ella siempre lo
impulso a ser una persona soñadora, organizada, aterrizada y con proyección hacia el futuro, y
asevera que actualmente ha logrado serlo.

Hoy en día Johan ha consolidado su propia familia y goza de un empleo que les permite
vivir cómodamente. Asegura que el haber ingresado a protección con el ICBF mediante los
hogares sustitutos le brindó las oportunidades que posiblemente en su entorno biológico no
habría podido tener. Considera a Ángela y a Socorro como parte de su familia, y refiere que ir de
visita a la casa de ellas es como llegar a donde los abuelos.

En contraste con lo anterior, en Colombia existen gran cantidad de niños, niñas y
adolescentes que han sido víctimas de la vulneración de sus derechos por parte de uno o varios
miembros de su familia biológica, y que nunca han desarrollado un proceso de restablecimiento
de derechos, ya que muchos de estos casos no son denunciados y quedan al margen de la ley.

Diversas investigaciones se han encargado de demostrar la importancia tan absoluta que
juega la niñez en el sano desarrollo social de los seres humanos, y el rol fundamental que ejerce

la familia en la consolidación de adultos éticos. Angeles Balsells realizó un estudio con la¹¹ universidad de Lleida en la cual define que una infancia en situación de riesgo es aquella que sufre un proceso de desadaptación social por circunstancias netamente familiares. Balsells asegura que “la desestructura familiar, los maltratos infantiles familiares, la dinámica conflictiva entre padres e hijos, la ausencia o el exceso de disciplina, la negligencia y la ausencia de lazos afectivos, son factores determinantes de la desadaptación social”, (Balsells, s.f. Par. 4), y es que una familia que presenta un creciente desorden y una disfunción manifiesta en el comportamiento de sus miembros, es innegable que genera gran malestar a nivel social y cultural (Villalobos, 2015), e inclusive posiblemente están construyendo futuros delincuentes debido a la ausencia de supervisión y control parental.

Es por lo anterior que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar trabaja en pro de la protección integral de la primera infancia, la niñez y la adolescencia, favoreciendo su sano desarrollo en condiciones libres de violencia y, fortaleciendo las capacidades de las familias sustitutas como entornos protectores y principales agentes de transformación social, en busca de aportar positivamente en la formación de seres humanos alegres, libres, independientes y con responsabilidad social, como ocurrió con Johan.

Justificación

La violencia intrafamiliar es una de las problemáticas más abordadas en la actualidad debido a que afecta a todos los miembros de un grupo familiar de manera disímil, y que a su vez es desencadenada por pautas erróneas sociales o aprendidas, como el maltrato físico y verbal.

Las tasas de violencia a nivel mundial son alarmantes, puesto que, estadísticas de la UNICEF revelan que en el mundo 1.500 millones de niños y niñas son víctimas de algún tipo de violencia física, psicológica o sexual, uno de cada 10 es abandonado y 150 millones de niños de 5 a 14 años trabajan (UNICEF, 2018). Infortunadamente, entre 175 países Colombia ocupa el tercer puesto en violencia contra niños, niñas y adolescentes (Bonilla, 2018).

De acuerdo con redacción nacional del periódico El ESPECTADOR, el pasado 13 de agosto de 2019 el ICBF reveló que en Colombia cada día se abren 53 procesos de restablecimiento de derechos a niños por violencia. “En total fueron abiertos 9.569 procesos durante el primer semestre de 2019. Bogotá (2.602), Valle del Cauca (948), Atlántico (586), Cundinamarca (547) y Nariño (426) son las cinco zonas del país con mayor número de casos de violencia a niños, niñas y adolescentes” (El Espectador, 2019, par, 8).

De igual forma, de los 9.569 casos, el ICBF indicó que: “6.150 corresponden a violencia sexual, es decir, el 64 %. De esos casos de violencia sexual, el 85% de las víctimas son niñas y adolescentes cuyo rango de edades están entre los 12 y 17 años con 3.076 casos. En 845 procesos, las víctimas fueron niñas y niños menores de cinco años” (El Espectador, 2019, par, 9).

Debido a los acontecimientos mencionados previamente, se consideró la necesidad de 13 fortalecer desde la corporación mediante talleres y capacitaciones a todos los niños, niñas y adolescentes (NNA) que han ingresado a la modalidad de hogares sustitutos por restablecimiento de derechos, teniendo como fin empoderarlos y hacerlos conocedores de las rutas de atención a las cuales pueden recurrir en caso de ser nuevamente víctimas de la vulneración de sus derechos.

Es importante resaltar que este programa de Fortalecimiento, aunque está dirigido principalmente a los niños, niñas y adolescentes, también involucra un trabajo conjunto con las madres sustitutas, ya que es importante capacitarlas y mantenerlas motivadas para que brinden una atención y un desarrollo de la modalidad adecuado, donde adquieran y refuercen conocimientos, habilidades y actitudes que les permita un refuerzo personal y/o familiar y que su hogar sea una oportunidad de transformación social para todos aquellos niños, niñas y adolescentes que ingresen en él.

Objetivos

Objetivo General

Aplicar estrategias de intervención psicosocial que contribuyan con el proceso de adaptación y ajuste de los niños, niñas y adolescentes, pertenecientes a la modalidad de hogares sustitutos en la fundación Corpoadases.

Objetivos Específicos:

- Apoyar el fortalecimiento personal de niño/as y adolescentes vinculados a los proyectos Repensándome y Explorarte por medio de la realización de grupos focales.
- Evaluar mediante seguimientos y visitas la evolución de los niños, niñas y adolescentes en cada uno de los hogares sustitutos.
- Realizar valoraciones académicas.
- Brindar acompañamiento psicológico a los usuarios y las madres sustitutas que requieran de la intervención.
- Apoyar las diversas funciones relacionadas con la modalidad de Hogares Sustitutos en la corporación Corpoadases.

Marco Teórico

La familia es reconocida como la célula más importante de la sociedad debido a la forma en que influye en el desarrollo de las personas, y su impacto en los procesos de educación y socialización (Puello, Silva & Silva, 2014). Vela (2015) destaca la importancia que la familia tiene en la sociedad en términos de desarrollo de la personalidad, y la define como:

“Una red de personas que comparten un proyecto de vida a largo plazo y por medio de la cual se generan fuertes relaciones de intimidad y dependencia emocional, por lo cual, algunas de las funciones que se le ha asignado a la familia tiene que ver con proporcionar a sus miembros relaciones afectivas seguras, reproducir formas de comportamiento social, y buscar la independencia futura de sus miembros” (Vela, 2015. Par. 17).

Puesto que, es la familia el primer agente socializador de una persona, lo que demuestra su importancia e influencia en el desarrollo del ser humano Semenova, zapata y Messenger (2015), igualmente, Parra (2016), destaca la importancia que cumple el entorno familiar en el sano desarrollo de los niños y jóvenes, considerando que es en este entorno donde se comenzarán a crear importantes determinantes para la formación de su identidad, como la confianza en sí mismos, el comportamiento social, las actitudes que tomará y la creación de su personalidad.

En este sentido, gran parte de lo que es una persona es el resultado de pautas comportamentales que influyeron en la formación de sí misma y que muy seguramente fueron transmitidas en el seno familiar, del mismo modo, Watson y Camacho (2015) refieren que es en la familia de donde el niño recibe una influencia considerable en su futuro, debido a que son los primeros años de su vida los de vital importancia para su desarrollo posterior. Además, su

relevancia se afirma en que “la familia constituye un campo clave para la comprensión del¹⁶ funcionamiento de la sociedad”, (Montero, 1992 citado por Oliva & Villa, 2014, p.14), y Según Cuervo (2010), los cambios que se produzcan en la familia, en las interacciones y en las pautas de crianza pueden afectar los estilos parentales y el desarrollo socioafectivo y cognitivo de la persona (Varela, Urtusuastegui & Santoyo, 2014), por lo tanto, se infiere con certeza que las dinámicas familiares generan un gran impacto ya sea positivo o negativo en la formación integral como persona de todos los niños, niñas y adolescentes.

Teniendo consciencia de la certeza en cuanto a lo referido anteriormente, y además considerando que los niños son particularmente vulnerables a situaciones de violencia, conflictos traumatismos, y dificultades económicas, situaciones que repercuten directamente en la disfunción familiar, trayendo como consecuencia la negligencia, el abuso y el maltrato intrafamiliar, el instituto colombiano de bienestar familiar implementó modalidades de protección y acogida para los NNA con derechos amenazados y/o vulnerados, en busca de su reparación y restauración física, psicológica y social; ya que como refiere la UNICEF: las vulneraciones de los derechos de la infancia tienen consecuencias para toda la vida que son irreversibles y se transmiten de una generación a otra (UNICEF, 2013).

En Colombia cada día se generan comunicados alarmantes de vulneración de derechos hacia lo niños, niñas y adolescentes; estadísticas de la UNICEF, revelan que en el país: “2 millones de niños y niñas son maltratados al año en sus hogares, 850 mil de ellos en forma severa. 361 niños de cada 1.000 sufren de algún tipo de maltrato. En promedio, mueren 7 niños y niñas por homicidio diariamente” (UNICEF 2002). Igualmente, Heida Tamayo periodista del diario EL TIEMPO, realizó en el año 2018 una entrevista con la directora del ICBF Antioquia, en dicha entrevista quedó en evidencia que solamente en el departamento de Antioquia hay

10.003 niños y adolescentes que se encuentran bajo protección del ICBF, además refiere que 17 los principales procesos son por abuso sexual, negligencia, maltrato y abandono. A nivel nacional Santander ocupa la posición número 23 en atenciones de casos de violencia contra la niñez (ICBF, 2018).

En vista de los hechos mencionados anteriormente, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en alianza con la corporación Corpoadases busca brindarles a todos los niños, niñas y adolescentes que han sido víctimas de la vulneración de sus derechos, el cuidado, la protección y el apoyo que necesitan, mediante una de las modalidades de apoyo y fortalecimiento conocida como *Hogar Sustituto*. Una vez se ha detectado la vulneración de los derechos y establecido la necesidad de retirar al niño, niña o adolescente de su familia, debido a que ésta no es garante de sus derechos, estos serán acogidos de forma provisional un Hogar Sustituto.

Esta modalidad surgió en la década de los 70, teniendo como objetivo fundamental prevenir la carencia afectiva de la cual son víctimas los niños, niñas y adolescentes en las instituciones y, adicionalmente, pretendiendo reducir la atención en medio institucional (Instituto colombiano de bienestar familiar, 2005). Según el proyecto de atención institucional (2018):

“El hogar sustituto proporciona experiencias positivas de vida para los niños, niñas y adolescentes con sus derechos amenazados o vulnerados, privilegiando que en el seno de una nueva familia gocen tanto de un entorno protector, como de la construcción de vínculos afectivos seguros, que le permitan a cada uno de los beneficiarios, superar las condiciones de vulnerabilidad en las que se encuentran” (PAI, 2018, p. 134).

Esta modalidad hace parte del acogimiento familiar, funciona las 24 horas al día, los 7 días de la semana, y consiste en: “la ubicación del NNA, en una familia que se comprometa a brindarle el cuidado y la atención necesaria en sustitución de la familia de origen” (Código de

infancia y adolescencia, 2006, par, 15) en tanto se fortalece su red familiar para su retorno al hogar biológico. 18

De igual forma, el artículo 73 del código del menor en el párrafo 38 define el hogar sustituto como: “la entrega de un menor que se encuentre en situación de abandono o de peligro, a una familia que se compromete a brindarle la protección necesaria en sustitución de la biológica”, garantizando la protección de los derechos humanos inherentes en los niños, como lo son: vivir y crecer en un medio ambiente seguro, ir a la escuela, disfrutar de una buena salud, expresarse libremente, gozar de momentos de recreación, poseer una identidad, y sobre todo, una familia (Unicef, 2013).

Asimismo, el lineamiento técnico de modalidad para la atención de niños, niñas y adolescentes, con derechos amenazados y/o vulnerados (2017), refiere: la persona responsable y quién representa a la familia sustituta ante el ICBF es la madre o el padre sustituto, esta persona debe encargarse de: “Brindar al niño, niña o adolescente un ambiente afectivo, proporcionándole la atención y los cuidados indispensables para garantizar su sano desarrollo integral: físico, afectivo, moral, emocional, cultural, social e intelectual, y la restauración total de sus derechos” (Lineamiento técnico, 2017, p. 79).

Los niños, niñas y adolescentes vinculados en la modalidad de Hogar Sustituto, aparte de gozar de la posibilidad de encontrarse bajo el seno de una familia, también cuentan con el apoyo del equipo psicosocial del operador, quienes se encargan de realizar visitas mensuales a los hogares sustitutos para observar las condiciones en las que se encuentran los niños, niñas y adolescentes.

Asimismo, el equipo psicosocial del operador elabora asistencia técnica, la cual el ICBF define como: “un proceso integral de asesoría, acompañamiento y construcción del

conocimiento, que se traduce en apoyo y guía hacia el mejoramiento de la calidad y desarrollo 19 del servicio en beneficio de los niños, niñas y adolescentes” (ICBF, 2010, par 40). Dicho proceso integral se vivencia mediante la realización de talleres de fortalecimiento y capacitación a los niños, niñas y adolescentes, en los cuales se retoma, reconstruye y fortalece el proyecto de vida de cada uno de ellos, buscando a futuro la formación de un ser humano autónomo seguro y con capacidad para enfrentarse a los retos personales, familiares, sociales y laborales (ICBF, 2010).

Como bien se mencionó anteriormente, en los hogares sustitutos se busca aportar positivamente en la realización personal de los niños, niñas y adolescentes, mediante la facilitación de espacios de formación que les permita descubrir su proyecto de vida, influyendo positivamente en su desempeño personal y social. Bajo este precepto, se consideró la necesidad de implementar los programas de formación “EXPLORARTE” y “REPENSANDOME”. El primero busca que los NNA descubran el verdadero sentido de sus vidas, mediante la estructuración de un proyecto de vida; ya que como señala Gualtero:

“El proyecto de vida es un lineamiento de gran trascendencia para todos los seres humanos en la medida que le permite descubrir en qué dimensiones de su desarrollo humano tiene fortalezas, en cuáles algunas debilidades y de acuerdo con esta realidad trazarse metas con una proyección anticipada para construir un futuro que le permita de alguna manera realizarse como persona” (Gualtero, 2016, p. 27).

El segundo, se enfoca en el fortalecimiento personal y las habilidades sociales, ya que como señalan Betina y Cotini “las habilidades sociales inciden en la autoestima, en la adopción de roles, en la autorregulación del comportamiento y en el rendimiento académico” (Betina y Cotini, 2011, p. 160).

En síntesis, lo que se pretende es contribuir con la formación integral de los niños, niñas y adolescentes, motivándolos a mirar hacia el futuro de forma positiva, y así, formar seres humanos autónomos y capaces de realizar una vida exitosa y normal en sociedad, ya que, como bien menciona Piedad:

“cuando un joven concibe un proyecto para encaminar su vida, ya es una contribución importante para su desarrollo integral, puesto que lo obliga a incrementar la conciencia que tiene de sí mismo y a darle dirección y orden a su existencia” (Piedad, 2011, Par. 4).

Y este es uno de los fines por los que se trabaja en la modalidad en poder aportar en la transformación social de todos los niños, niñas y adolescentes que ingresan a los hogares sustitutos.

Metodología

Población:

Inicialmente, es importante aclarar que para el presente trabajo se realizó un muestreo a conveniencia o voluntario, razón por la cual se mencionarán únicamente las personas que decidieron participar. Sin embargo, dichas capacitaciones que serán mencionadas a continuación fueron desarrolladas con la totalidad de los usuarios pertenecientes a la corporación.

Se capacitaron en total a 26 niños, niñas y adolescentes mayores de cinco años que se encuentran bajo medida de protección por el ICBF, de la población total, 13 de ellos decidieron participar, éstos se encuentran en la corporación por la vulneración de los siguientes derechos: maltrato intrafamiliar y negligencia-abandono y sospecha de abuso sexual en menor de 14 años.

Igualmente se capacitó a los familiares biológicos que están realizando el debido proceso con la defensoría para lograr la de revinculación de los niños al hogar, en diversas áreas psicosociales y nutricionales, con el fin de contribuir en el mejoramiento de su rol como padre, madre o familiar. Decidieron participar 13.

Asimismo, se capacitaron a las 19 madres sustitutas que hasta la fecha hacen parte de la corporación en el conocimiento de la normatividad que rige a la modalidad bajo el lineamiento técnico establecido por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. De la población total decidieron participar 10.

Instrumentos

Se implementaron tres encuestas de satisfacción establecida en la Corporación, una para los niños, otra para los padres biológicos y otra para las madres sustitutas, con el objetivo de examinar el nivel de complacencia o displidencia de los diferentes sujetos frente al programa realizado en las diversas capacitaciones.

Procedimiento

FASE 1: Capacitación a los niños, niñas y adolescentes mediante la realización de los proyectos Repensándome y Explorarte.

FASE 2: Capacitación a los progenitores y familiares biológicos por medio de las visitas de encuentros biológicos.

FASE 3: Capacitación a las madres sustitutas.

FASE 4: Aplicación y posterior análisis de las encuestas de satisfacción o displidencia.

Resultados

A continuación se presentan los datos sociodemográficos de los usuarios (niños, niñas y adolescentes) participantes.

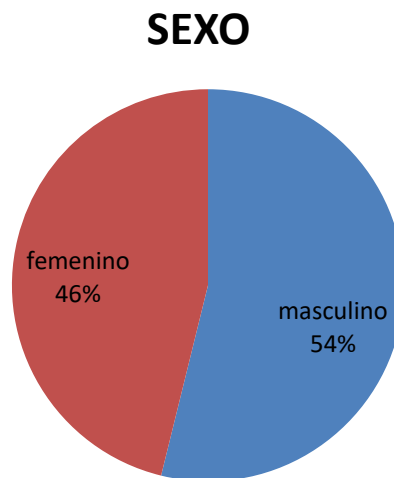


Figura 1. Sexo de los usuarios participantes.

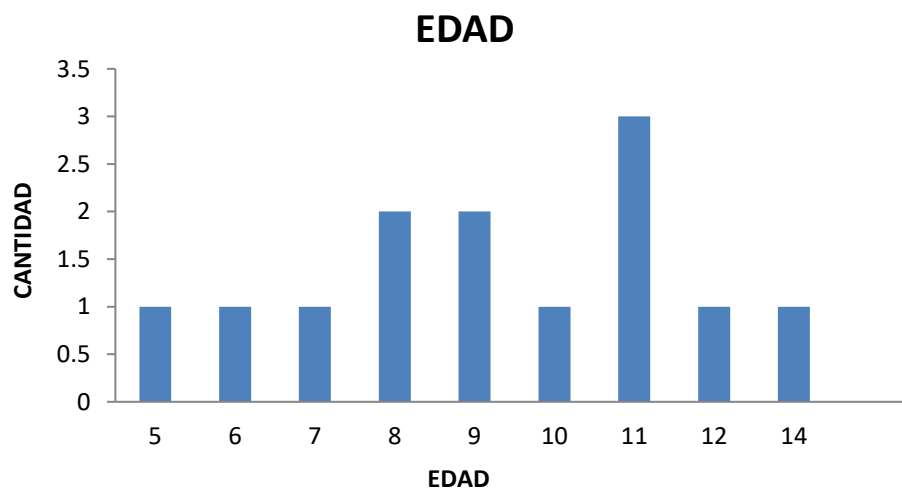


Figura 2. Edad de los niños, niñas y adolescentes encuestados.

MOTIVO DE INGRESO

■ Negligencia-Abandono ■ Violencia Intrafamiliar ■ Presunto Abuso Sexual

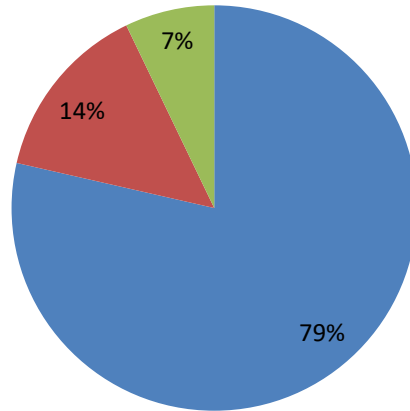


Figura 3. Motivo de ingreso a la Corporación.

NACIONALIDAD

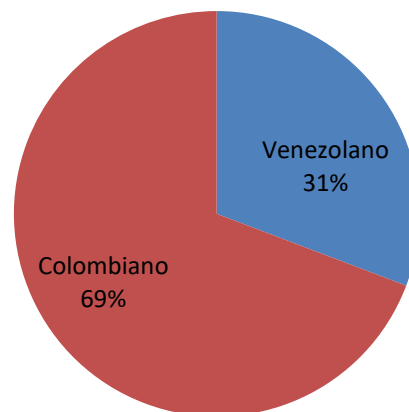
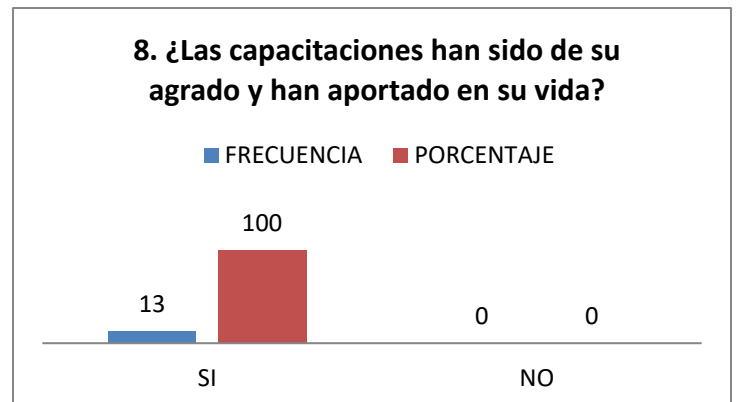
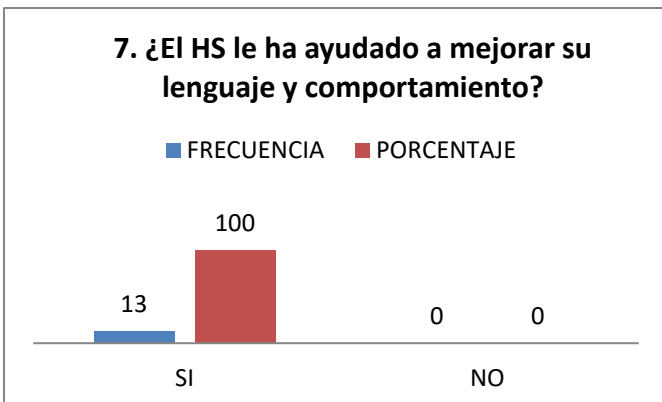
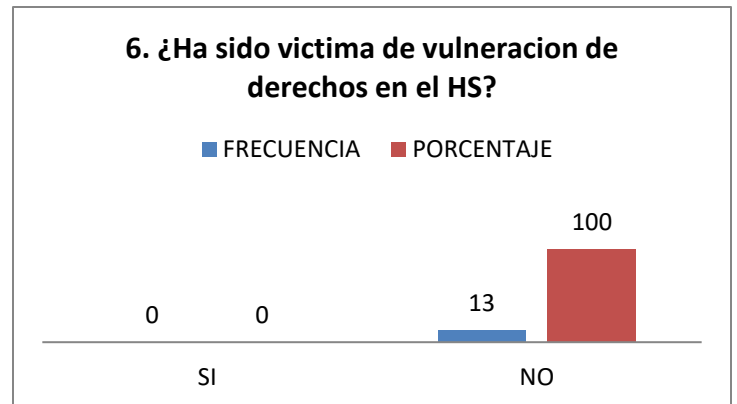
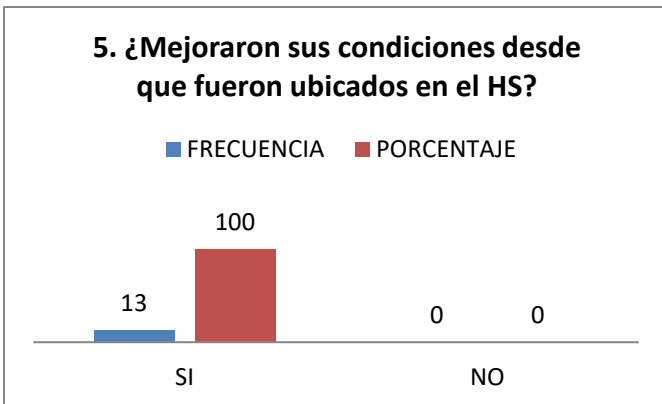
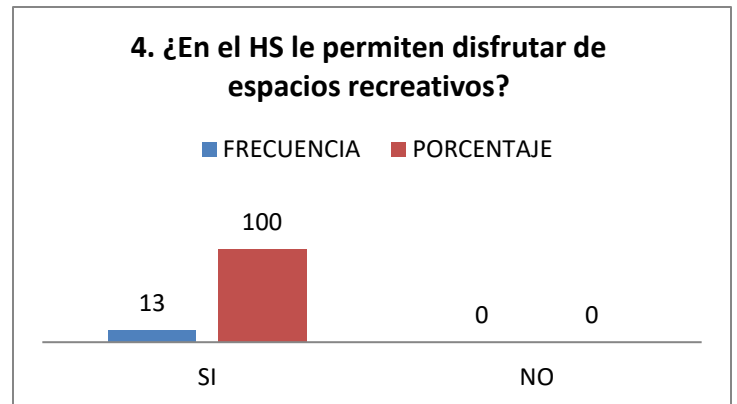
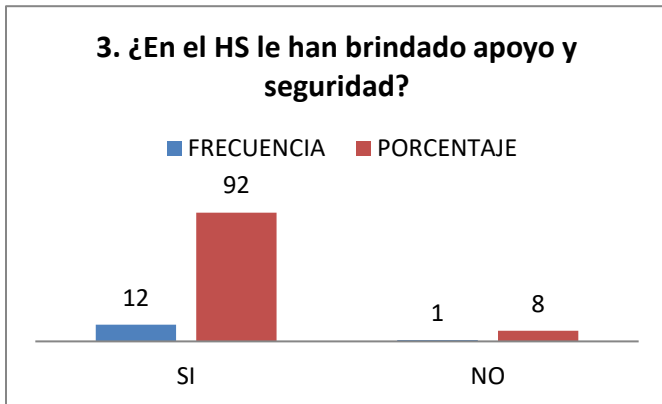
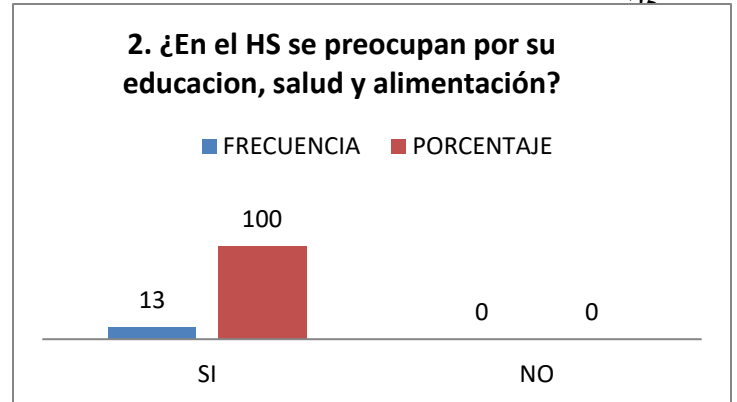
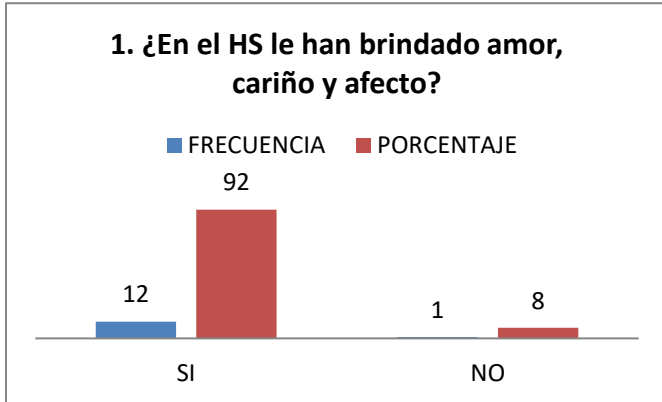
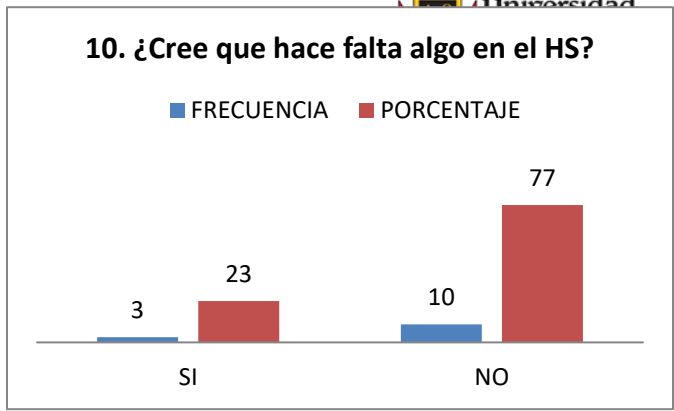
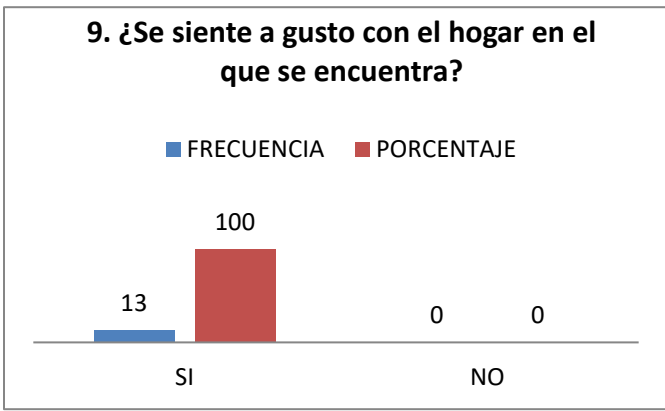


Figura 4. Nacionalidad de los usuarios.

A continuación se presentan las respuestas obtenidas por los usuarios frente a la encuesta de satisfacción o displicencia.



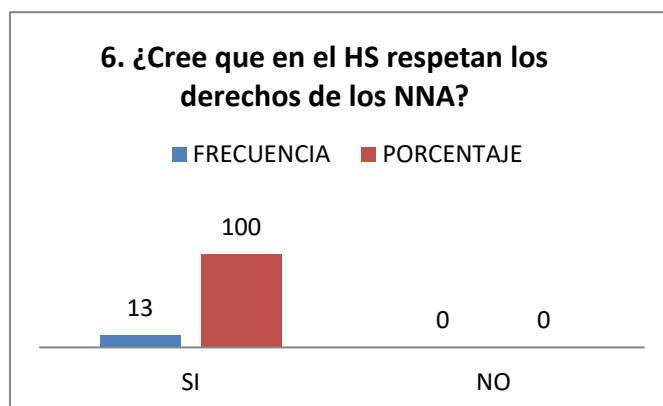
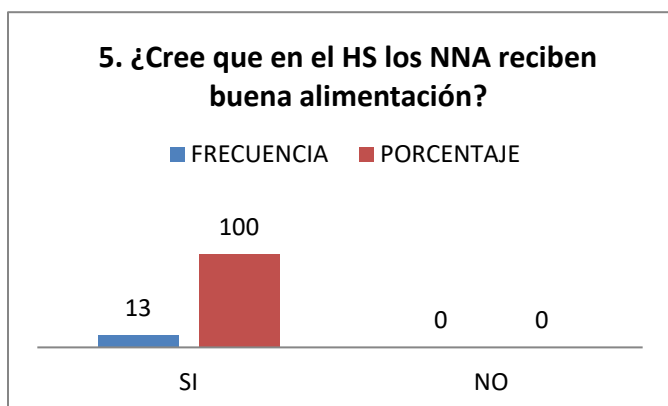
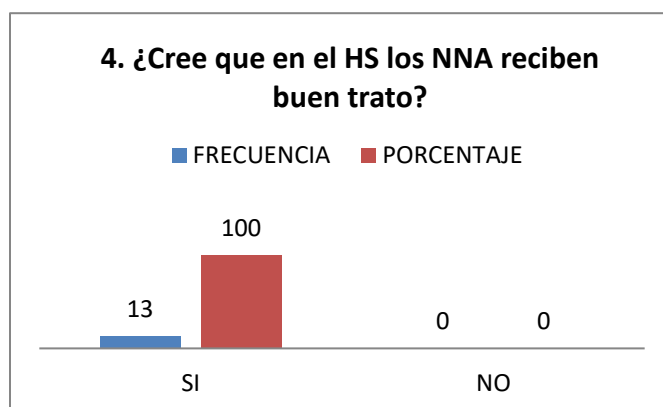
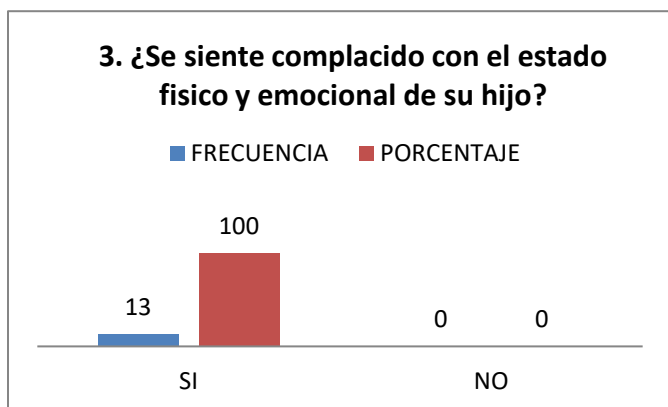
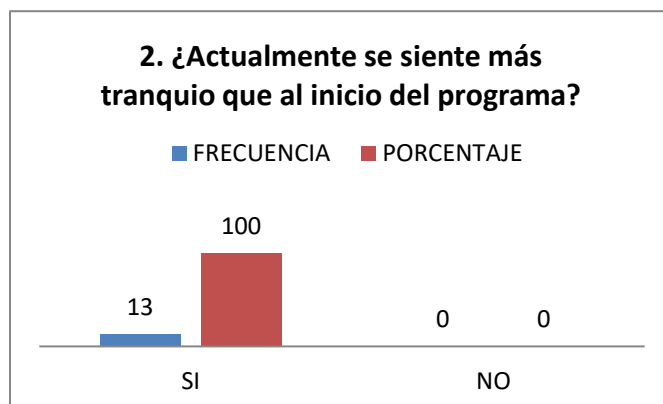
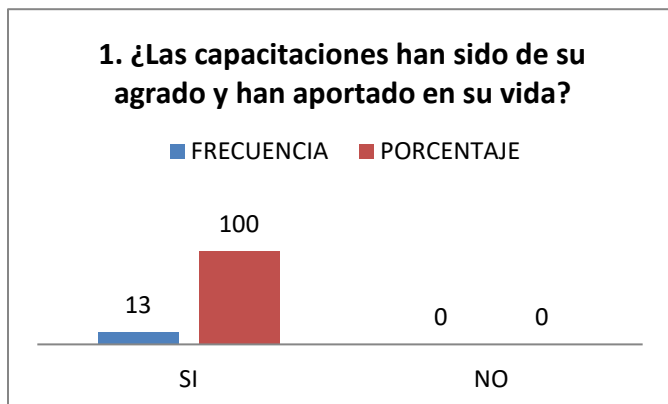


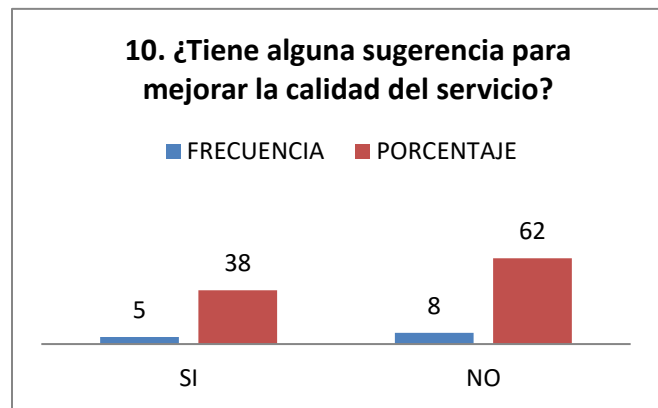
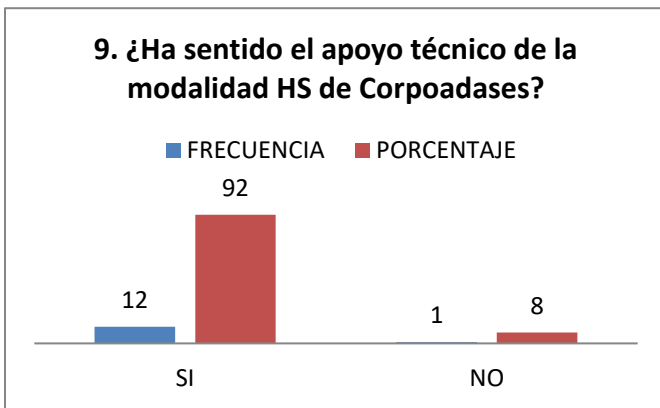
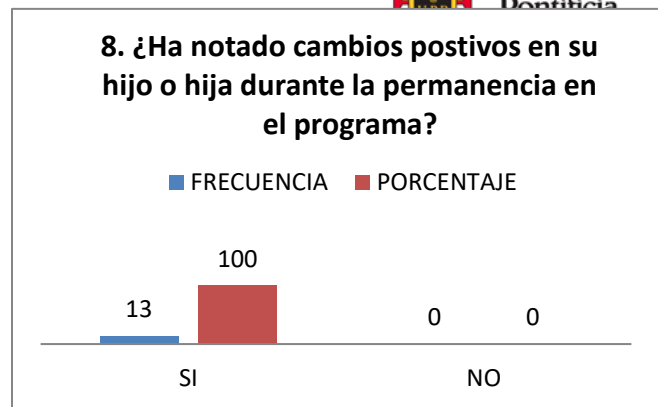
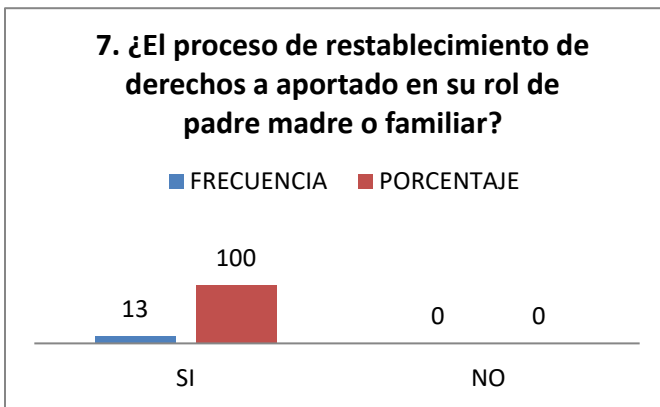
Entre los datos sociodemográficas se destaca una mayor prevalencia del género masculino, siendo más de la mitad de población con un 54%. Las edades de los encuestados oscilo entre los cinco y 14 años, predominando los rangos de edad 8, 9 y 11. Se evidencia a la negligencia y el abandono como el motivo de ingreso más frecuente, ocupando el 79% de la población, seguido por el abuso intrafamiliar, que ocupa el 14% y por último un presunto abuso sexual que puntuó 7%. Finalmente en la Corporación se encuentran vinculados no solo niños, niñas y adolescentes colombianos, sino también de nacionalidad venezolana; para el presente proyecto participaron 4 niños venezolanos que conforman el 31% de la muestra y 9 niños colombianos que constituyen el 69%.

De acuerdo con las respuestas puntuadas por los usuarios, es posible apreciar un alto nivel de complacencia frente al desarrollo de la modalidad Hogar Sustituto de Corpodases. Cerca de la totalidad de los niños, niñas y adolescentes, refieren sentirse cómodos, seguros y gusto con el hogar en el que fueron ubicados, puesto que, consideran que han mejorado sus condiciones iniciales, condiciones tales como: En el HS se preocupan por su educación, salud y alimentación, les brindan afecto, se sienten seguros, disfrutan de actividades recreativas, como ir al parque, piscina, cine; entre otros, y principalmente respetan sus derechos. Asimismo, el 100% de los usuarios manifestaron que el ingreso a la modalidad influyó positivamente en el mejoramiento del lenguaje y comportamiento, así como también, aludieron que las

capacitaciones brindadas hasta la fecha, han sido de su agrado y han contribuido a favor de su transformación social.

Respuestas obtenidas por los progenitores y familiares biológicos frente a la encuesta:



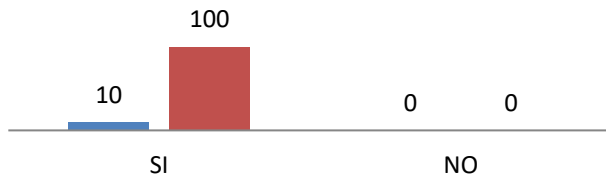


Mediante las respuestas puntuadas, fue posible contemplar el alto grado de satisfacción que poseen los progenitores y familiares biológicos frente al proceso de restablecimiento de derechos que están realizando. Puesto que, muy cerca de la totalidad de los familiares refirieron sentirse mucho más tranquilos ahora que cuando inicio el programa, esto muy seguramente se debe a que en cada encuentro biológico las familias pueden observar el estado en que se encuentran los niños. Además de ello, el 100% de los progenitores y familiares manifestaron haber notado cambios positivos a nivel físico, emocional y comportamental en sus niños, debido a ello, aluden estar seguros que en el hogar sustituto, reciben buen trato, buena alimentación y principalmente, respetan sus derechos. Asimismo, la totalidad de la población afirmó que las capacitaciones brindadas desde la corporación y el proceso de restablecimiento de derechos han contribuido positivamente en el mejoramiento de su rol como padre, madre o miembro familiar.

Respuestas obtenidas por las madres sustitutas frente a la encuesta de satisfacción:

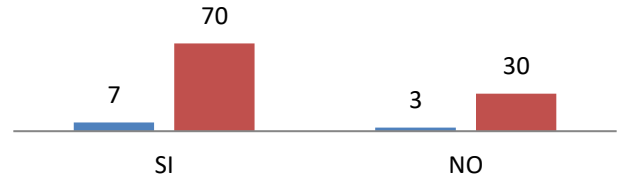
1. ¿Se siente a gusto con la decisión de haber hecho parte del programa?

■ FRECUENCIA ■ PORCENTAJE



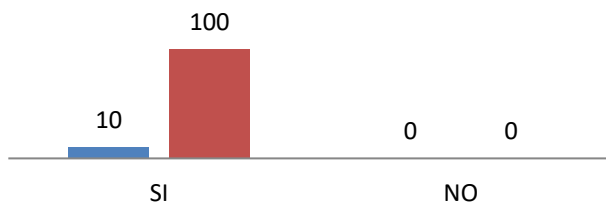
2. ¿La expectativa inicial que tenía frente al programa se cumplió?

■ FRECUENCIA ■ PORCENTAJE



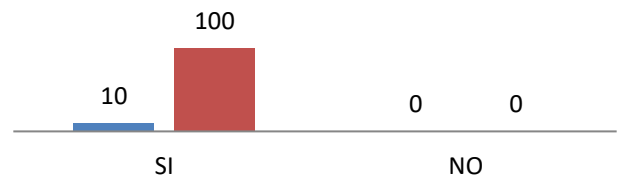
3. ¿Recibe apoyo del equipo?

■ FRECUENCIA ■ PORCENTAJE



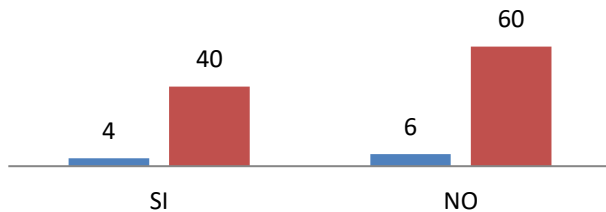
4. ¿Se siente parte de la familia Corpodases?

■ FRECUENCIA ■ PORCENTAJE



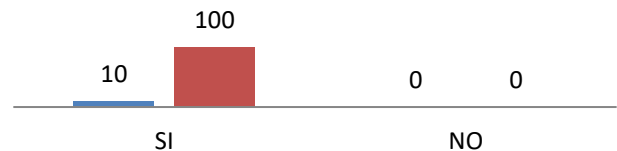
5. ¿Ha tenido dificultades para garantizar los derechos de los NNA?

■ FRECUENCIA ■ PORCENTAJE



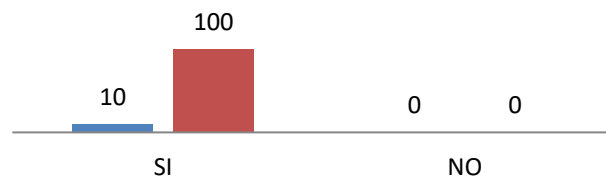
6. ¿Su sistema familiar se siente conforme con los NNA que le han ubicado?

■ FRECUENCIA ■ PORCENTAJE



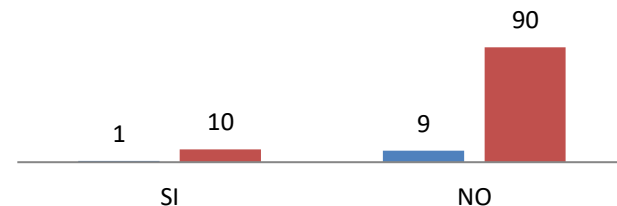
7. ¿Siente afectividad por los NNA que se encuentran en su hogar?

■ FRECUENCIA ■ PORCENTAJE



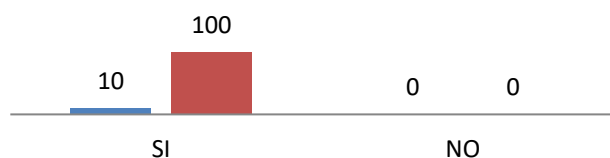
8. ¿El ser madre sustituta ha afectado la dinámica de su sistema familiar?

■ FRECUENCIA ■ PORCENTAJE



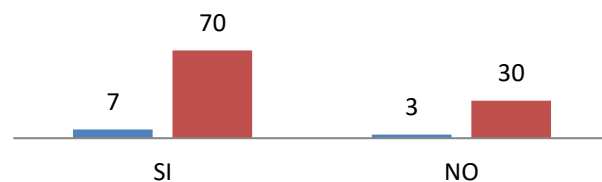
9. ¿Siente que ha aportado en el mejoramiento de los NNA que le han sido ubicados?

■ FRECUENCIA ■ PORCENTAJE



10. ¿Tiene alguna sugerencia en pro del mejoramiento de la modalidad?

■ FRECUENCIA ■ PORCENTAJE



Frente al nivel de complacencia o displicencia que tienen las madres sustitutas con respecto a la modalidad, se encontró que el 100% de ellas se sienten a gusto con la decisión de haber hecho parte del programa, puesto que, consideran que la labor que se encuentran realizando puede llegar a cambiar la vida de niños, niñas y adolescentes que se encuentran en sus hogares. Además de ello, manifestaron encontrarse conformes con los niños que les han sido ubicados, e igualmente, haber desarrollado un vínculo afectivo hacia ellos. Asimismo, refieren sentirse apoyadas por el equipo técnico de la modalidad y consideran que las capacitaciones brindadas en la corporación han contribuido en el mejoramiento de su rol como madre sustituta.

Sin embargo, para el 30% de las madres las expectativas iniciales que tenían frente al programa no se han cumplido, consideran que se presentan muchas dificultades para poder garantizarles a cabalidad los derechos a los niños, dificultades principalmente en lo relacionado con la prestación de servicios, en salud y educación. Estos inconvenientes los sufren principalmente el 40% de las madres encuestadas ya que se encuentran a cargo de niños con nacionalidad venezolana.

¿Es posible realizar un proceso de fortalecimiento y transformación social en los niños, niñas y adolescentes por medio del programa de Hogares Sustitutos?

Esta pregunta se realizó al inicio del programa. Existía una alta expectativa de que al vincular a los niños en un nuevo entorno familiar libre de violencia y de cualquier tipo de maltrato, pudieran desarrollar un nuevo proceso de adaptación y resignificación social, en el que lograran dejar atrás las problemáticas y conflictos de los cuales habían sido víctimas en su hogar de origen.

Abusos que como bien fueron expuestos anteriormente en los datos sociodemográficos, los niños, niñas y adolescentes participantes se encuentran bajo medida de protección por situaciones de: negligencia-abandono, violencia intrafamiliar y presunto abuso sexual en menor de 14 años. Predominando la Negligencia-Abandono. Sin embargo, la corporación actualmente ampara a un total de 50 usuarios, los cuales además de los motivos de ingreso mencionados anteriormente, también se hallan por casos de: desnutrición severa, acceso carnal abusivo con menor de 14 años, alto riesgo biopsicosocial por padres consumidores de SPA y contexto y/o ambiente no propicio para el desarrollo.

Se consideró entonces, que no solo debía realizarse un acompañamiento y fortalecimiento personal a niños, niñas y adolescentes, sino que también debía trabajarse en conjunto con sus familias biológicas, puesto que, como bien menciona Ramírez, Ferrando y Sainz, (2015) citando a Schoree, (1996) las figuras paternas ejercen un papel fundamental en el desarrollo de las aptitudes sirviendo de modelo para sus hijos, dado que ejercen influencia en el desarrollo emocional, comportamental y cognitivo. Igualmente, Martínez, Rodríguez, Díaz y Reyes (2018),

aseguran que la familia tiene un rol fundamental en el mundo, puesto que es ella quien conforma la base de la sociedad y desempeña una labor importante en el sano desarrollo infantil. 32

Debido a lo anterior, se consideró que los programas de apoyo y fortalecimiento debían ser dirigidos también a todos aquellos miembros del grupo familiar que estuvieran realizando el proceso de restablecimiento de derechos para la reubicación del menor en su hogar de origen, esto con el fin de generar un proceso de transformación más integral, fortaleciendo el vínculo y capacitando a las familias en diversos temas de utilidad para el mejoramiento de su rol como progenitor o miembro familiar, (las diversas capacitaciones pueden ser observadas en los anexos). Puesto que de nada serviría trabajar únicamente con los niños, desconociendo su núcleo familiar, si finalmente este es el lugar al que nuevamente ingresarán en caso de que sea resuelta su situación de vulneración.

Considerando lo anterior, desde la corporación se realizó un proceso de restablecimiento de derechos, mediante capacitaciones, con los niños y con los familiares biológicos, además, se vincularon a las madres sustitutas debido a que muchas de ellas eran nuevas en la modalidad y no poseían conocimiento del lineamiento técnico que rige a la corporación.

Con el fin de valorar si mediante el programa de Hogares Sustitutos es posible realizar un proceso de fortalecimiento y transformación no solo en los niños, niñas y adolescentes, sino también en sus familiares biológicos, se implementaron unas encuestas de satisfacción y displicencia frente a los programas. Dichas encuestas arrojaron resultados muy positivos a nivel general.

Se halló entonces, que todos los niños, niñas y adolescentes se sienten a gusto con el lugar en el que se encuentran y consideran que desde su ingreso al hogar sustituto han mejorado sus condiciones iniciales, coincidiendo este pensamiento con el de sus familiares biológicos,

quienes igualmente refieren que observan a los niños en mejores condiciones, tanto a nivel físico, como a nivel emocional y comportamental. Los niños del mismo modo reconocen que en los hogares sustitutos han mejorado su lenguaje y comportamiento, sin ser víctimas de ningún tipo de maltrato, todos sus cambios han sido gracias a las correcciones que han impartido en el hogar las madres sustitutas, pero bajo un estilo de disciplina positivo, esto quiere decir, que es cariñoso, respetuoso, no violento y está enfocado en obtener soluciones (Larenas, Fuentes y Selander, 2008), si estos cambios ya se ven realizados en un lapso de tiempo tan corto, (puesto que desde el ingreso de los niños ha pasado un aproximado de cuatro meses), ¿Cómo sería su transformación social total si continuaran bajo el seno de una familia que fuera para él o ella un referente adecuado?.

Por otro lado, los progenitores consideran que las capacitaciones brindadas mediante el proceso de restablecimiento de derechos han sido positivas, puesto que, han logrado entender que las conductas que ellos realicen en su cotidianidad, a futuro van a repercutir positiva o negativamente en el desarrollo de sus hijos, ya que como bien plantea Rosales (2016), es en la familia en donde se adquieren las pautas necesarias para afrontar la vida de adultos, la familia influye en el infante en la forma de ver el mundo, de comportarse, de pensar y de relacionarse con el otro.

Lo mencionado anteriormente, ha sido supremamente reforzado en cada una de las capacitaciones que se han desarrollado con los familiares biológicos, ya que es muy importante que ellos tomen consciencia de que como figura de autoridad cumplen un rol trascendental en la vida de sus hijos, nietos, sobrinos, hermanos, etc. Tal vez se deba a aquella insistencia que dichos miembros biológicos aseguran estar trabajando hoy en día en el mejoramiento de su relación como padre, madre o familiar.

Las madres sustitutas también han hecho parte de este fortalecimiento, ya que, desde 34 su ejemplo han aportado de forma indirecta en el mejoramiento del rol de las familias de origen. Además, pese a las dificultades que algunas de ellas han tenido con la prestación de servicios médicos y educativos, (específicamente las cuidadoras de niños con nacionalidad venezolana), siempre han realizado todas las gestiones posibles para garantizarles estos dos derechos fundamentales. Es importante aclarar que el inconveniente latente con los niños venezolanos en el área de salud se debe a que debido su nacionalidad no es posible realizar la vinculación médica en este país, sin embargo, se gestionó un convenio con Adra Colombia, el cual le permite a esta población en especial acudir por medicina general. En lo relacionado con el área de educación, las dificultades presentes se deben a que algunos de ellos no cuentan con los soportes o constancias de que han estado vinculados anteriormente en una institución educativa, lo cual dificulta su reintegración escolar. Pese a ello, el equipo técnico de la corporación continúa realizando las gestiones pertinentes por defensoría para adelantar su proceso educativo.

En síntesis, los datos encontrados mediante la realización de las encuestas permiten evidenciar que desde el trabajo en la modalidad sí es posible realizar un proceso de fortalecimiento y transformación social con los niños, niñas y adolescentes y con los miembros de la familia biológica. Esta afirmación se basa en el alto nivel de complacencia puntuado por cada uno de los encuestados, y en los avances positivos que se han logrado en tan corto tiempo, especialmente con los niños, niñas y adolescentes que se encuentran acobijados por la corporación.

Igualmente, estos resultados se asemejan con el trabajo de investigación realizado por Patiño (2016), y que fue expuesto al inicio del presente proyecto. En dicha investigación se

entrevista a un hombre llamado Johan quien hizo parte de la modalidad Hogar Sustituto desde 35 que era niño hasta que llego a la adultez, debido a que sufrió el abandono de su familia biológica.

Desde su experiencia, éste manifiesta que haber ingresado al ICBF le brindó oportunidades que posiblemente en su núcleo familiar no habría podido tener, como por ejemplo, haber crecido bajo el seno de una familia funcional que se preocupara por su bienestar, salud, educación y que le proporcionara el paradigma adecuado que necesitaba para lograr su transformación social.

Conclusiones

Se considera que el proceso de restablecimiento de derechos ha generado un cambio importante en la resignificación del esquema mental de los progenitores en lo relacionado con el término “familia”, puesto que, se ha dejado en claro que la familia es la célula más importante de la sociedad, y que todas las conductas de los adultos repercuten posteriormente en el comportamiento de los niños.

También, se evidencia que los padres biológicos se sienten complacidos con el trabajo realizado desde la corporación tanto con el equipo técnico como con las madres sustitutas. Puesto que, manifestaron sentirse más tranquilos actualmente que cuando inicio el programa debido a que han observado que las madres sustitutas y la corporación se preocupan por el sano desarrollo de los niños.

Asimismo, las madres sustitutas refieren sentirse a gusto con la decisión de haber hecho parte del programa y aseguran que sienten felicidad por la labor social que están realizando con cada uno de los niños, niñas y adolescentes que les han sido ubicados en su hogar. Igualmente, manifiestan haber desarrollado un vínculo afectivo con los niños que tienen.

Finalmente, los niños, niñas y adolescentes refieren sentirse contentos con el hogar sustituto en el que se encuentran, aludiendo que en dicho lugar los tratan bien y les brindan amor, cariño y afecto.

Referencias

- Betina, A y Cotini de Gonzalez, M. (2011). Las habilidades sociales en niños y adolescentes. Su importancia en la prevención de trastornos psicopatológicos. *Fundamentos en Humanidades Universidad Nacional de San Luis – Argentina*. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/184/18424417009.pdf>
- Balsells, A. (S.f). *La infancia en riesgo social desde la sociedad del bienestar*. Universidad de Lleida. Ediciones Universidad de Salamanca. Recuperado de http://campus.usal.es/~teoriaeducacion/rev_numero_04/n4_art_balsells.htm
- Bonilla, J. (2018). *En cuidado de la niñez, el país no tiene mucho que celebrar*. Periódico El Tiempo.
- Código de infancia y adolescencia. (2006). Art. 59 de la Ley 1098 de 2006. Recuperado de https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1098_2006.htm
- Código del Menor. (S.f). Decreto 2737 de 1989. Recuperado de https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/codigo_menor.htm
- Cuervo, A. (2010). Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia. *Diversitas*, 6(1), 111-121.
- Gualtero, M. (2016). Importancia Del Proyecto De Vida, Como Eje Motivacional Para El Ingreso A Estudios Superiores, En Los Estudiantes De Los Grados 10° Y 11°, De La Institución Educativa Técnica La Chamba, Del Guamo – TOLIMA. Universidad del Tolima.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF. (2005). Dirección Técnica, Subdirección 38

De Lineamientos Y Estándares, Lineamientos Técnico- Administrativos Y Estándares De Estructura De Hogares Sustitutos Y Amigos. Recuperado de [http://www.icbf.gov.co/portal/pls/portal/DEV_PORTAL.wwsbr_int_services.GenericView?p_docname=56479.DOC&p_type=DOC&p_viewservice=VAHWSTH&p_searchstring=\(%24%7Bformulario%7D\)#footnote6](http://www.icbf.gov.co/portal/pls/portal/DEV_PORTAL.wwsbr_int_services.GenericView?p_docname=56479.DOC&p_type=DOC&p_viewservice=VAHWSTH&p_searchstring=(%24%7Bformulario%7D)#footnote6)

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF. (2010). Resolución 2365 De 2007. Recuperado de

https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/resolucion_icbf_2365_2007.htm

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF. (2017). Lineamiento Técnico De Modalidades Para La Atención De Niños, Niñas Y Adolescentes, Con Derechos Amenazados Y/O Vulnerados. Restablecimiento De Derechos. Recuperado de

https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/lineamiento_modalidades_13112018.pdf

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (S.F). Portal Web. Recuperado de

<https://www.icbf.gov.co/instituto>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2018). ICBF atiende 68 casos diarios de violencia contra la niñez en todo el país. Recuperado de <https://www.icbf.gov.co/noticias/icbf-atiende-68-casos-diarios-de-violencia-contra-la-ninez-en-todo-el-pais>

Larenas, Fuentes y Selander. (2008). Manual sobre disciplina positiva. Basado en el libro de dr. Joan e. Durant. Asociación Chilena pro Naciones Unidas (ACHNU).

Martínez, J., Rodríguez, G., Díaz, A., y Reyes, M. (2018). Nociones y concepciones de parentalidad y familia. *Escola Anna Nery Revista de Enfermagem*, 22(1), 1-9.

- Oliva, E., y Villa, V. (2014).Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. *Justicia Juris*, 10(1), 11-20.
- Para, R. (2016). *Factores que influyen en conductas criminales en los jóvenes. Debate*. Recuperado de <https://www.debate.com.mx/guamuchil/Factores-que-influyen-en-conductas-criminales-en-los-jovenes--20160809-0072.html>
- Patiño, I. (2016). *Analisis de aciertos en la proteccion de un niño en hogar sustituto del ICBF, para la resignificacion de su historia*. Universidad de Antioquia.
- Redacción Nacional. (2019). Investigan muerte de menor de tres meses y su presunto abuso sexual en Soledad, Atlántico. Periódico El Espectador. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/atlantico/investigan-muerte-de-menor-de-tres-meses-y-su-presunto-abuso-sexual-en-soledad-atlantico-articulo-880161>
- Rosales, A. (2016). La importancia de la familia en el desarrollo de los niños y niñas. Aldeas infantiles SOS Colombia. Recuperado de <https://www.aldeasinfantiles.org.co/noticias/2016/la-importancia-de-la-familia>
- Proyecto de Atención Institucional (PAI). (2018). Corpoadases alianza para el desarrollo ambiental social y económico sostenible.
- Piedad, M. (2011). Proyecto de vida en la adolescencia. Boletín crianza humanizada. Recuperado de <http://www.lafamilia.info/adolescencia/proyecto-de-vida-en-la-adolescencia>
- Puello, M., Silva, M., Silva, A. (2014). Límites, reglas, comunicación en familia monoparental Con hijos adolescentes. *Revista Dendritas*, 10(2).
- Ramírez, A., Ferrando, M., y Sainz, A.(2015). Influyen los estilos parentales y la inteligencia emocional de los padres en el desarrollo emocional de sus hijos escolarizados en 2 ciclo de educación infantil. *Acción Psicológica*, 12(1), 65-78.

- Semenova, N., Zapata, J., y Messenger, T. (2015). Conceptualización de ciclo vital familiar: una mirada a la producción durante el periodo comprendido entre los años 2002 a 2015. *CES Psicología*, 8(2), 103-121.
- Tamayo, H. (2018). La familia no está siendo garante de los derechos de los niños. *La directora del ICBF Antioquia habló sobre las principales vulneraciones a los menores de edad*. Periódico EL TIEMPO.
- Unicef Fondo de las Naciones Unidas para la infancia. (2002). Oficina de Área para Colombia y Venezuela. Recuperado de <https://www.unicef.org/colombia/pdf/cifras.pdf>
- Unicef. (2013). El desarrollo sostenible empieza con unos niños seguros, sanos y bien instruidos. Recuperado de https://www.unicef.org/agenda2030/files/SD_children_FINAL_SP.pdf
- Unicef. (2018). Estado mundial de la infancia, edición especial. Conmemoración de los 20 años de la convención sobre los derechos del niño. Recuperado de <http://iin.oea.org/boletines/especial21/pdf-espanol/Estado-Mundial-de-la-Infancia-edicion-especial.pdf>
- Varela, C., Urtusuastegui, M., y Santoyo. (2014). El fenómeno de crianza y sus efectos en el contexto escolar. *Investigación Educativa*, 19, 120-147.
- Vela, A. (2015). Del concepto jurídico de familia en el marco de la jurisprudencia constitucional colombiana: Un estudio comparado en américa latina. *Universidad católica de Colombia*.
- Villalobos, M. (2015). La familia formadora primigrnia. *Perspectiva Educativa*, 54(2), 3-19.
- Watson, H., Camacho, L. (2015). Acercamiento al proceso de socialización de la población infantil de Cábecar de Chirripó, *Actualidades Investigativas en Educación*, 15(2), 1-30.

Anexos

Actividades Desarrolladas

Proyecto Repensándome

Objetivo General

Identificar, reconocer y fortalecer los factores de generatividad de los niños, niñas y adolescentes del programa Hogar Sustituto; por medio de estrategias que conduzcan al mantenimiento de acciones positivas que contribuyan a la prevención de situaciones de riesgo y la disminución de factores personales de vulnerabilidad que generaron el ingreso al programa.

Objetivos Específicos:

- Identificar los factores personales de generatividad y vulnerabilidad con que cuentan los niños, niñas y adolescentes de la modalidad acorde con la realidad de cada uno de estos.
- Sensibilizar a los niños, niñas y adolescentes en temáticas relacionadas a la adquisición de estrategias de afrontamiento, resiliencia, resolución de conflicto, motivación y autoestima.
- Orientar en la prevención de la incidencia de problemáticas sociales, tales como el abuso sexual, maltrato, violencia, prevención del reclutamiento armado ilegal, prevención del trabajo infantil y prevención de la trata de personas.

El programa de fortalecimiento personal “repensándome” utilizará una metodología de formación vivencial por medio del juego y la reflexión. Se realizarán actividades grupales que permitan reconocer los componentes fundamentales en el área de fortalecimiento personas permitiéndole a los niños, niñas y adolescentes integrar los conceptos relacionados con: historia de vida, factores personales de generatividad y vulnerabilidad, resiliencia, formación en derechos, trata de personas, reclutamiento armado, maltrato infantil, entre otras.

El programa está planteado para realizarse durante 9 meses, sin embargo, debido a que el proceso de servicio social tiene una durabilidad de 4 meses, se expondrán a continuación únicamente las temáticas que serán trabajadas durante este periodo de tiempo.

Modalidad Hogar Sustituto

Fecha	Acciones/Actividades
18 de julio de 2019	Maltrato infantil
15 de agosto de 2019	Abuso sexual infantil
12 de septiembre de 2019	Consumo de sustancias

Tabla 1. Plan de trabajo Proyecto Repensándome.

▪ **18 de Julio de 2019 – Actividad Realizada: Maltrato Infantil**

Objetivo: Que los niños, niñas y adolescentes reconozcan la importancia de dar y recibir un trato amable, justo, respetuoso y considerado.

Número de Participantes

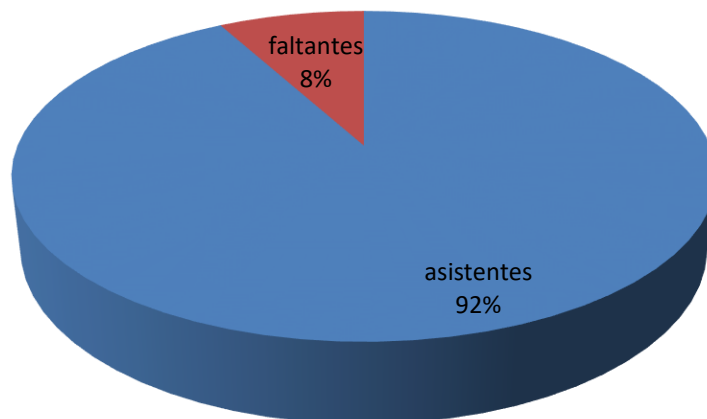


Figura 5. *Número de participantes Taller Maltrato Infantil.*

Al presente taller asistió cerca de la totalidad de los usuarios, únicamente faltaron cuatro niños hermanos que en el momento de la realización de la actividad se encontraban en el colegio estudiando.

Dificultades Encontradas:

No se encontró ninguna dificultad en la realización del presente taller.

▪ **15 de Agosto de 2019 – Actividad Realizada: Abuso Sexual Infantil**

Objetivo: Que los niños, niñas y adolescentes reconozcan su imagen corporal e identifiquen las zonas donde no deben ser tocados, acariciados ni besados, sin su consentimiento, por ninguna persona; ya sea, conocido, amigo o familiar.

Para el desarrollo de la presente actividad se proyectó el video “El libro de Tere”. El video presenta de forma recreativa todas las posibles situaciones de riesgo sexual, por las que

podrían pasar tanto los niños como las niñas. Además de esto, enseña que cualquier trato recibido que genere rechazo e incomodidad es una situación de alerta y debe denunciarse, sin importar de quien provenga, ya sea persona desconocida, familiar o amigo. 44

Posteriormente a la visualización del video, se prosiguió a realizar una actividad lúdica, en la cual los niños debían pintar sus manos con un vinilo del color de su preferencia, y el acto a seguir consistía dejar la marca de su mano abierta sobre el papel y escribir NO.

Una vez finalizada la actividad lúdica se abarco nuevamente el tema brindando una retroalimentación y realizando el cierre.

Logros Alcanzados

Número de Participantes



Figura 6. *Número de Participantes Abuso Sexual Infantil.*

Al presente taller asistió el 100% de la totalidad de los usuarios, todos respondieron de forma positiva ante el tema presentado, participando e interactuando constantemente.

Dificultades Encontradas:

No se encontró ninguna dificultad en la realización del presente taller.

- **12 de Septiembre de 2019 – Actividad Realizada: Consumo de Sustancias** 45

Objetivo: Prevenir mediante elementos teórico prácticos situaciones que favorezcan el inicio del uso y abuso de sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes, por medio de un dialogo de saberes en torno a las sustancias, sus clasificaciones y respectivas consecuencias.

Inicialmente se realizó una actividad visual mediante la proyección del video “Tú Eliges”, en la que se presentó el caso de una joven adolescente adicta a sustancias alucinógenas. Posteriormente, se desarrolló una actividad manual en la que se le proporcionaron a los niños una serie de imágenes de diferentes sustancias psicoactivas, la dinámica consistía en identificar el tipo de sustancia y las consecuencias que ocasionan a futuro (ver apéndice 1).

Logros Alcanzados

Número de Participantes

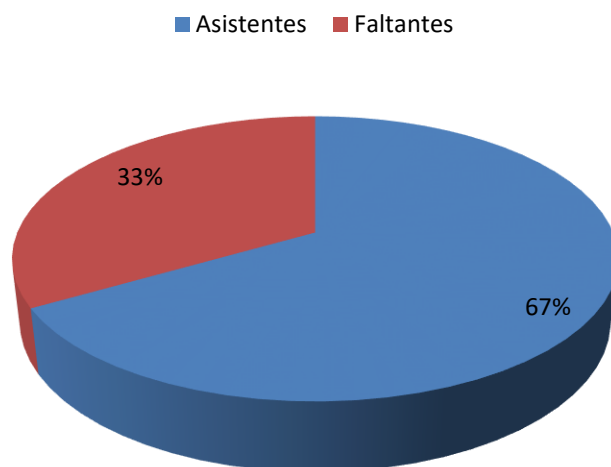


Figura 7. Número de participantes taller Consumo de Sustancias.

La dinámica fue exitosa, puesto que, atrajo la total atención de todos los usuarios participantes.

Dificultades Encontradas

En esta ocasión diversos niños, niñas y adolescentes se encontraban enfermos o tenían citas médicas, razón por la cual no fue posible que asistieran al taller. 46

Proyecto Explorarte

Objetivo General

Identificar reconocer y fortalecer las competencias generales y específicas, así como las habilidades de los niños, niñas y adolescentes vinculados a la modalidad Hogar Sustituto de Corpoadases por medio de estrategias de orientación, seguimiento y formación pedagógica que favorecen el desarrollo integral y la construcción de proyectos de vida centrados en sus recursos y potencialidades.

Objetivos Específicos:

- Desarrollar estrategias pedagógicas que faciliten el acompañamiento de procesos académicos, el desarrollo de habilidades y competencias básicas de aprendizaje, generando en los niños, niñas y adolescentes actitudes favorables frente a la escolaridad, interiorizándola como un elemento indispensable para la concreción de su proyecto de vida.
- Explorar y potencializar habilidades, capacidades y destrezas mediante la vinculación en actividades de formación laboral, artística, deportiva y recreativa que responde a los intereses de los niños, niñas y adolescentes.
- Brindar acompañamiento y orientación frente a la formulación e identificación del proyecto de vida para los niños, niñas y adolescentes, reconociendo la importancia que

requiere su estructuración para reducir el riesgo de situaciones adversas en su curso de vida.

Metodología

En función de los aspectos que se establecen como objetivos del programa, se considera importante utilizar estrategias encaminadas a la valoración, orientación y seguimiento, así como a la creación de espacios grupales de fortalecimiento que les permita a los usuarios profundizar en sus proyectos de vida personales.

Explicación de las estrategias propuestas:

1. Valoración académica – orientación y seguimiento

Estrategia que busca conocer de primera mano situaciones particulares de cada uno de los usuarios en lo referente al área escolar, vocacional, artístico y/o deportivo, evidenciando dificultades, avances y/o retrocesos.

2. Vinculación a talleres específicos para el refuerzo personal

Se realizarán actividades grupales de empoderamiento en competencias generales que les permita a los niños, niñas y adolescentes fortalecer sus perfiles y de esta manera consolidar las opciones planteadas para sus proyectos de vida, se destaca que la intervención está planteada teniendo en cuenta el curso de vida de cada uno de los usuarios.

Por el anterior motivo, las actividades a implementar utilizarán una metodología de formación vivencial por medio del juego y la reflexión que configuren el uso de medios comunicativos de expresión del trabajo en equipo, donde por medio de actividades grupales se

permitirá el reconocimiento de componentes en el área de formación identificando la importancia de ir desarrollando metas a futuro. 48

Las actividades están planteadas para realizarse durante 9 meses, sin embargo, debido a que el proceso de servicio social tiene una durabilidad de 4 meses, se expondrán a continuación únicamente las temáticas que serán trabajadas durante este periodo de tiempo.

Modalidad Hogar Sustituto

Fecha	Acciones/Actividades
1 – 18 de julio de 2019	Valoración inicial y seguimiento académico, vocacional, artístico y deportivo. (Ver apéndice 2)
18 de julio de 2019	Técnicas y métodos de estudio
15 de agosto de 2019	Hábitos de vida saludable
12 de septiembre de 2019	Quien soy y para donde voy

Tabla 2. Plan de trabajo Proyecto Explorarte.

- **18 de Julio de 2019 – Actividad Realizada: Técnicas de Estudio**

Objetivo: Considerando que todos somos seres únicos y diferentes se propuso contribuir en la creación de hábitos de estudios específicos e individuales para cada uno de los niños, niñas y adolescentes, con el fin de favorecer su proceso y éxito escolar.

Para los niños/as menores de 11 años:

Inicialmente, se les proporciono un folleto llamado “mi horario escolar” (ver apéndice 3), en el cual cada uno de los niños debían estipular una hora al día de lunes a viernes en la que desarrollarían sus responsabilidades académicas, como realizar tareas, estudiar para evaluaciones o repasar. Posteriormente, se les entrego una nueva hoja llamada “mi lugar de estudio” (ver

apéndice 4) en la cual los niños debían dibujar en qué lugar de la casa estudiarían, ya sea el comedor, la sala, la habitación, etc, y las condiciones en las que debería estar dicho sitio para tener un buen aprendizaje. 49

El objetivo de las anteriores actividades consistía en crear mediante el juego pero de forma consciente un horario y lugar de estudio estipulado por los mismos niños.

Para los niños/as mayores de 12 años:

El tema abordado fue Comprensión Lectora.

Para el desarrollo de esta temática se elaboró una ficha (ver apéndice 5) la cual contenía en su interior información importante para lograr una lectura rápida. Por medio de la ficha se practicó lectura verbal con cada uno de los presentes, además de ello, se les enseñaron algunas claves para desarrollar comprensión lectora. Finalmente, se explicaron los diferentes estilos de aprendizaje y se procedió a la identificación del estilo que ellos consideran acorde con su personalidad.

Logros Alcanzados



Figura 8. Número de participantes taller Técnicas de Estudio.

Al presente taller asistió cerca de la totalidad de los usuarios, únicamente faltaron cuatro niños hermanos que en el momento de la realización de la actividad se encontraban en el colegio estudiando.

Dificultades Encontradas:

No se encontró ninguna dificultad en la realización del presente taller.

▪ **15 de Agosto de 2019 – Actividad Realizada: Hábitos de Vida Saludable**

Objetivo: Incentivar en los niños, niñas y adolescentes hábitos y costumbres sanas promoviendo un estilo de vida activo y saludable.

Inicialmente se dialogó con los niños acerca de cómo era la alimentación proporcionada en cada uno de los hogares sustitutos. En base a las respuestas obtenidas se inició la charla pedagógica sobre los alimentos beneficiosos y no beneficiosos para nuestro organismo.

Posteriormente, se realizó una actividad grupal lúdica – pedagógica, en la cual los niños debían ubicar una serie de fichas con alimentos sobre un pliego de papel bond que estaba dividido en tres secciones:

1. Siempre
2. De vez en cuando
3. Nunca

Los niños debían ubicar la ficha en la sección que correspondiera, dependiendo de si dicho alimento podía consumirse diariamente, de vez en cuando o nunca por ser un riesgo para la salud.

Número de Participantes

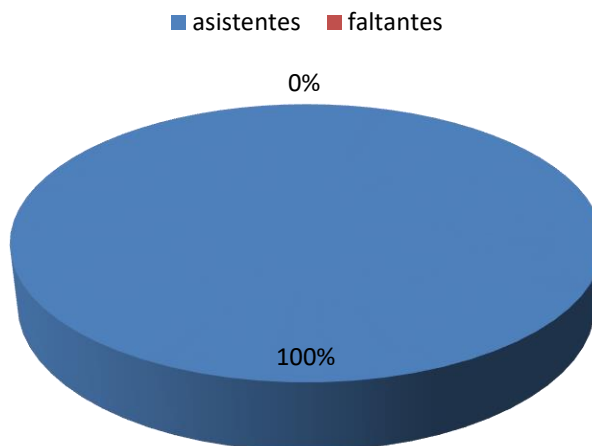


Figura 9. Número de participantes taller Hábitos de Vida Saludable.

Se identificó que los niños, niñas y adolescentes tienen conocimiento sobre los hábitos, tanto físicos como alimenticios, que deben implementar en su cotidianidad para mantener un estilo de vida activo y saludable. Sin embargo, pese a conocer a cabalidad la información y su importancia, no es del interés de ninguno de ellos mejorar sus hábitos de vida.

Dificultades Encontradas:

No se encontró ninguna dificultad en la realización del presente taller.

▪ **12 de Septiembre de 2019 – Actividad Realizada: Quien Soy y Para dónde Voy**

Objetivo: Incentivar en los niños, niñas y adolescentes la reflexión sobre quiénes son y hacia dónde anhelan dirigir el rumbo de sus vidas, visualizando las herramientas y estrategias que requiere para llegar a la meta propuesta y, considerando los obstáculos que se pueden presentar en el camino.

Para el desarrollo de la presente dinámica se implementó una hoja de trabajo llamada “mi línea de tiempo” en la que cada uno de los niños debía proyectar sus sueños a futuro y plasmarlos en la lámina (ver apéndice 6).

Logros Alcanzados

Número de Participantes

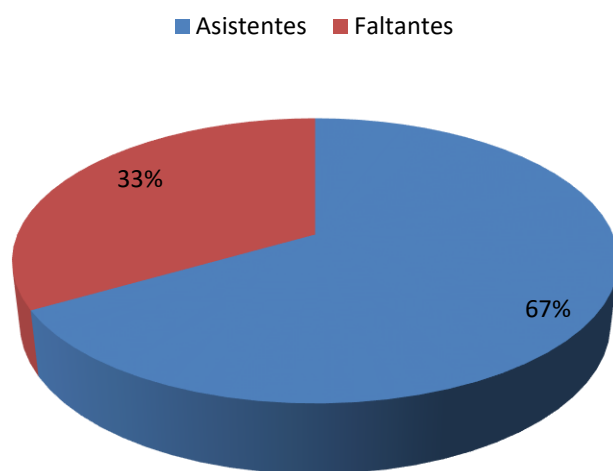


Figura 10. Número de participantes taller quien soy y para donde voy.

Pese a que en esta ocasión faltaron varios usuarios, la actividad pudo realizarse a cabalidad y fue del agrado de todos los niños, niñas y adolescentes participantes.

Dificultades Encontradas

Algunos usuarios no pudieron acudir a la capacitación debido a que se encontraban enfermos y otros tenían programado en este día citas médicas.

Encuentros Biológicos

Objetivo General

53

Fortalecer los factores de vulnerabilidad y generatividad de la familia biológica o red de apoyo de los niños, niñas y adolescentes mediante herramientas psicoeducativas que llamen a la discusión, reflexión, formación y concientización en miras a la superación de las situaciones de riesgo o de conflicto que generaron el ingreso al proceso de restablecimiento de derechos.

Objetivos Específicos:

- Favorecer espacios de interacción que permitan a los padres de familia o redes de apoyo la identificación de los roles que desempeñan cada uno de los miembros de sus núcleos familiares.
- Reconocer los tipos de autoridad inmersos en las familias, brindando pautas para ejercer la más adecuada acorde a las necesidades del núcleo familiar.
- Favorecer la puesta en práctica de mejores estilos de formación para los niños, niñas y adolescentes mediante estrategias formativas que promuevan el buen trato y minimicen el uso de la violencia verbal o física.
- Identificar los diferentes tipos de dinámicas familiares por medio de historias vivenciales.
- Dotar a las familias de las herramientas y conocimientos necesarios en el óptimo manejo de las redes de apoyo interinstitucionales con las que cuentan.
- Generar reflexión y apropiación de las historias de vida familiares.
- Brindar herramientas pedagógicas frente a la implementación y establecimientos de normas en las viviendas.
- Sensibilizar a los padres de familia y cuidadores frente a la identificación de los aspectos positivos de los hijos.

Los encuentros biológicos se realizan dos veces al mes, cada jueves de la segunda y cuarta semana.

En esta actividad se encuentra vinculado todo el equipo biopsicosocial del operador. Por tal motivo no es posible plasmar un plan de trabajo, ya que no existe conocimiento del tema de intervención que abordará cada profesional en los diferentes encuentros.

Debido a lo anterior, a continuación se presentarán únicamente las actividades realizadas por el área de psicología.

Modalidad Hogar Sustituto

Fecha	Acciones/Actividades
Julio 25 de 2019	Comunicación Asertiva
Septiembre 5 de 2019	Los hijos aprenden del ejemplo

Tabla 3. Capacitaciones a Padres de Familia.

▪ **25 De Julio de 2019 – Actividad Realizada: Comunicación Asertiva**

Objetivo: Promover la comunicación y escucha asertiva al interior de las familias, brindando herramientas para potencializar dichos procesos en las dinámicas familiares.

Se pidió la participación de tres padres de familia. A cada uno se le asignó una silla. Cada silla tenía una tarjeta.

Las tarjetas decían lo siguiente:

Tarjeta A: “Dentro de DOS minutos tienes una entrevista de trabajo importantísima justo dos cuabras abajo de donde estás ahora. Está cayendo un aguacero tremendo y no puedes llegar

empapado a la entrevista de trabajo porque darías muy mala imagen. Así que decides parar un 55 momento para escampar. Pero ves que no para de llover y cada vez comienza a llover más fuerte. Cuando empiezas a pensar que puedes perder el trabajo de tu vida ves un paraguas solo y sin dueño en el suelo...

Tarjeta B: Tienes una cita en un restaurante que se encuentra a cinco minutos de donde estas unas cuantas calles arriba. Es con la persona de tu vida, de la que te has enamorado, y lo haz organizado todo para que salga perfecto. Fuiste a la peluquería, te arreglaste el cabello y llevas tu mejor ropa. Pero de repente comenzó a llover muy fuerte, así que tuviste que entrar en un sitio a escampar. Necesitas una sombrilla como sea... no puedes permitir que todo se eche a perder este día. De repente, ves un paraguas abandonado en el suelo...

Tarjeta C: Estás a tres minutos de la guardería donde tienes que recoger a tu hija de dos años, dos calles frente a donde tu estas. De repente comenzó a llover y paraste un momento para escampar, pero cada vez llueve con más fuerza. Además tienes fiebre y mojarte sería fatal. La escuela es muy estricta con los horarios de recogida, y ya tuviste un inconveniente antes por haber llegado tarde. Necesitas un paraguas como sea... De repente, vez uno, sólo en el suelo y sin nadie cerca...

Se les solicitó a los participantes que leyeran la tarjeta en silencio y después que actuaran de la forma en que lo harían suponiendo que realmente fueran esa persona.

Clave: Las personas no pueden compartir el paraguas. Porque el sujeto A va para abajo, el B hacia arriba y el C para el frente.

El público debía observar lo que pasaba e identificar quién se comportaba de forma pasiva, agresiva y asertiva.

Una vez finalizada la actividad, fue posible explicar fácilmente los diferentes estilos de 56 comunicación y la importancia de emplear un lenguaje asertivo en nuestra vida cotidiana y especialmente con nuestras familias.

▪ **05 De Septiembre de 2019 – Actividad Realizada: Los Hijos Aprenden del Ejemplo**

Objetivo: permitir que los padres biológicos que asisten a encuentro con sus hijos, puedan analizar la importancia que tiene el ejemplo de los adultos en la vida de los niños.

Inicialmente, cada participante debía presentarse al resto del grupo diciendo su nombre, una cualidad y un defecto. Ejemplo: “Buenas tardes, mi nombre es Nubia Díaz, me considero una persona responsable, y también, soy algo malgeniada”.

Posteriormente, se proyectó el video “los hijos observan, los hijos hacen”, el cual permitió un espacio de análisis frente a la forma en que nos comportamos y nos comunicamos en el hogar con los hijos, y las repercusiones tanto positivas como negativas, que conlleva a corto y mediano plazo el estilo de crianza y la dinámica familiar que se esté infundiéndose desde el hogar.

Logros Alcanzados

Familiares que Acudieron al Encuentro

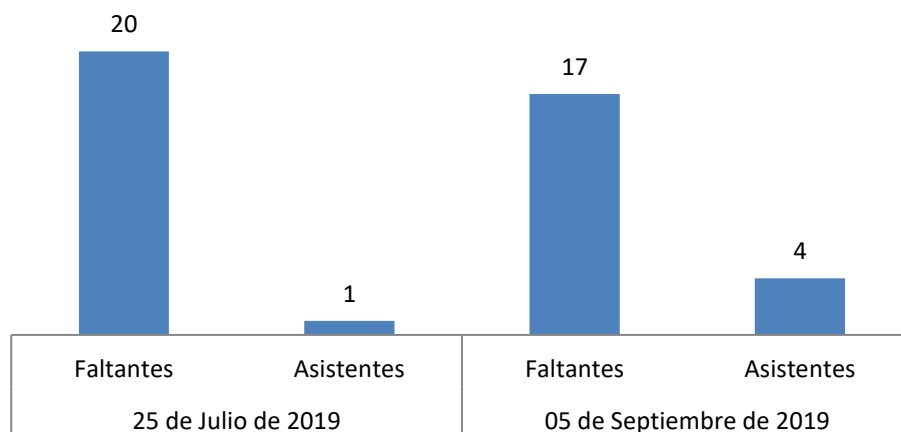


Figura 11. Familiares o red de apoyo participe en los Encuentros Biológicos.

Mes 25 de Julio: El 99% de los familiares acudieron con puntualidad al encuentro, haciendo parte de la capacitación brindada por el equipo psicosocial del operador, evidenciando buena actitud y receptividad. Únicamente faltó una progenitora que refirió estar enferma y no poder asistir.

Mes 05 de Septiembre: El 81% de los familiares acudieron con puntualidad al encuentro, haciendo parte de la capacitación brindada por el equipo biopsicosocial del operador, evidenciando buena actitud y receptividad. Faltaron cuatro familias. A dos de ellas por problemas internos la corporación le suspendió las visitas de encuentro biológico. De los otros dos familiares inasistentes se desconocen los motivos por los cuales no acudieron al encuentro.

Dificultades Encontradas:

No se encontró ninguna dificultad para el desarrollo de esta actividad.

Impresión de Encuentros Biológicos

Objetivo General

Informar los aspectos más importantes dentro del desarrollo del encuentro biológico a través de la descripción del mismo para brindar a la autoridad administrativa insumos en cuanto a la participación del grupo familiar y o red de apoyo vinculada al proceso.

Objetivos Específicos

- Analizar el comportamiento y la dinámica familiar.
- Conocer roles, alianzas y comunicación por parte de los familiares para con los niños.
- Evaluar interés, puntualidad y asistencia del grupo familiar o red de apoyo.

Metodología

Durante el transcurso del encuentro biológico se debe realizar observación directa con cada una de las familias, puesto que este es el insumo para posteriormente redactar un informe con la descripción general de los acontecimientos más importantes observados durante el encuentro (ver apéndice 7).

La impresión de los encuentros biológicos se realiza de forma individual con cada uno de los usuarios, independientemente de si hacen parte de un mismo grupo familiar.

Informes de Encuentros Biologicos

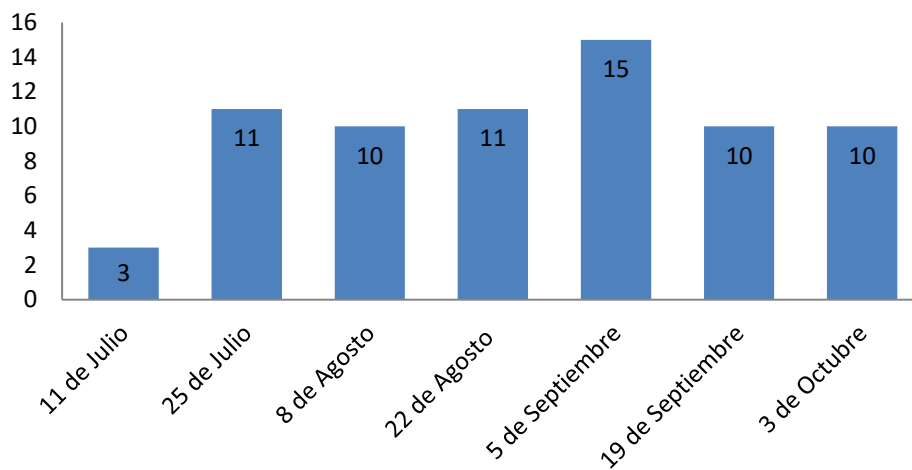


Figura 12. Informes de encuentros biológicos realizados.

Junto con el equipo biopsicosocial se acordó distribuir una cantidad de NNA equitativa, con el fin de que cada uno tuviera asignado un grupo familiar en específico y se concentrara en ellos durante el transcurso del encuentro. A la fecha se han elaborado en su totalidad todos los informes de encuentros biológicos asignados.

Dificultades Encontradas:

No se encontró ninguna dificultad para el desarrollo de esta actividad.

Visitas a Hogares Sustitutos

Objetivo General

Verificar que el hogar sustituto este garantizando el cuidado y la atención necesaria a los niños niñas y adolescentes en sustitución de su familia de origen, mientras la autoridad competente define aspectos significativos del proceso administrativo de restablecimiento de derechos priorizando acciones orientadas al interés superior del niño, niña o adolescente.

Objetivos Específicos:

- Verificar que en el hogar se les esté brindando a los niños, niñas y adolescentes un espacio amable y empático que promueva la confianza y seguridad.
- Evaluar que la madre sustituta haya gestionado la vinculación de los niños, niñas y adolescentes en actividades extramurales que favorezcan la interacción con el entorno inmediato.
- Garantizar acompañamiento para la formación de hábitos y estilos de vida saludables.
- El hogar sustituto debe facilitar espacios para que los niños, niñas y adolescentes identifiquen rutas de acción que les permita tener una vida digna partiendo desde el cuidado personal, de su cuerpo, su mente, de los otros y del entorno.

Metodología

Se disponen dos semanas al mes en las que el equipo psicosocial debe realizar visitas a cada uno de los hogares sustitutos.

Desde psicología y trabajo social se realiza una entrevista a las madres sustitutas y a los niños con el fin de indagar sobre acontecimientos relevantes. Posteriormente, se diligencia el formato de seguimiento al hogar, en el cual se evalúan las carpetas que contienen la información tanto de las madres sustitutas como de los usuarios, además de esto, se inspecciona el hogar y la habitación en la que duerme el niño, niña o adolescente, y se verifica que cuenten con los artículos de higiene personal. Finalmente, se diligencia la factura mensual en la que se anota la dotación que las madres sustitutas les han comprado a los usuarios durante el presente mes, ya que el ICBF dispone mensualmente una cuota de \$97.000 para que se le compre algo de dotación (ropa de vestir, ropa interior, zapatos, medias, pijamas, etc) al niño, niña o adolescente.

Logros Alcanzados

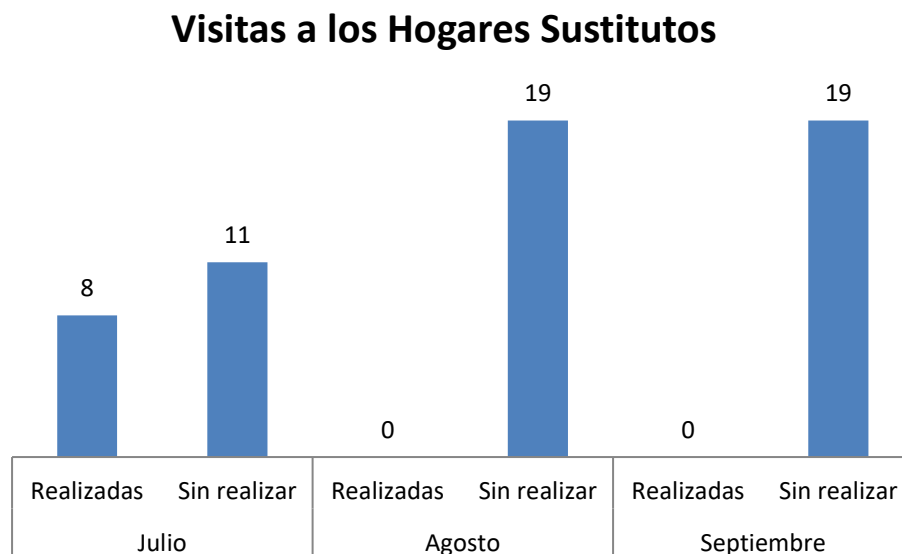


Figura 13. Número de visitas realizadas a los Hogares Sustitutos.

En el número de visitas a los que fue posible asistir con el equipo psicosocial, se logró verificar a cabalidad cada una de los puntos mencionadas en la metodología. Además de esto,

fue posible diligenciar en el mes de Julio la escala de desarrollo cognitivo que es aplicada a 62 todos los niños, niñas y adolescentes que ingresan por primera vez a la modalidad.

Dificultades Encontradas

En el mes de Julio: Debido a inconvenientes institucionales con la universidad no fue posible realizar el acompañamiento en la totalidad de los hogares sustitutos.

En el mes de Agosto: En este mes se debía aplicar una prueba saber a los 25 usuarios que poseen edad superior a los cinco años. Además de ello, en este mismo mes ingresaron 5 usuarios nuevos con edad superior a los 5 años, razón por la cual se les debía realizar valoración académica y también aplicar la prueba saber. Por los motivos expuestos anteriormente no fue posible realizar el acompañamiento de visita a los hogares sustitutos.

En el mes de Septiembre: En este mes la corporación se encontraba próxima a recibir visita por el ICBF, por esta razón fue necesario que me quedara realizando verificación de carpetas y analizando que todo estuviera en orde.

Acompañamiento Psicológico a Madres Sustitutas y Usuarios que Requieran de la Intervención

Objetivo General

Proporcionar herramientas que les permitan a las madres sustitutas y a los usuarios promover su crecimiento personal y adaptarse a este proceso por medio de la restructuración del pensamiento y la consejería psicológica.

Objetivos Específicos:

- Promover el manejo adecuado de las emociones y con ello del comportamiento 63
- Fomentar la toma de decisiones sanas y con conciencia.
- Fomentar una mayor comprensión de sí mismo y del entorno, buscando nuevas opciones para lograr cambios positivos en la vida.

Metodología

Cada vez que se atiende de forma individual a un usuario por psicología se debe diligenciar un informe de novedad (ver apéndice 8) en el cual de forma descriptiva se plasma el motivo por el cual requirió la atención y la problemática que está ocurriendo en el hogar sustituto.

Hasta el día de hoy se ha atendido a un usuario por petición de la madre sustituta, quien manifestó conductas comportamentales inapropiadas por parte del niño en el hogar.

Logros Alcanzados

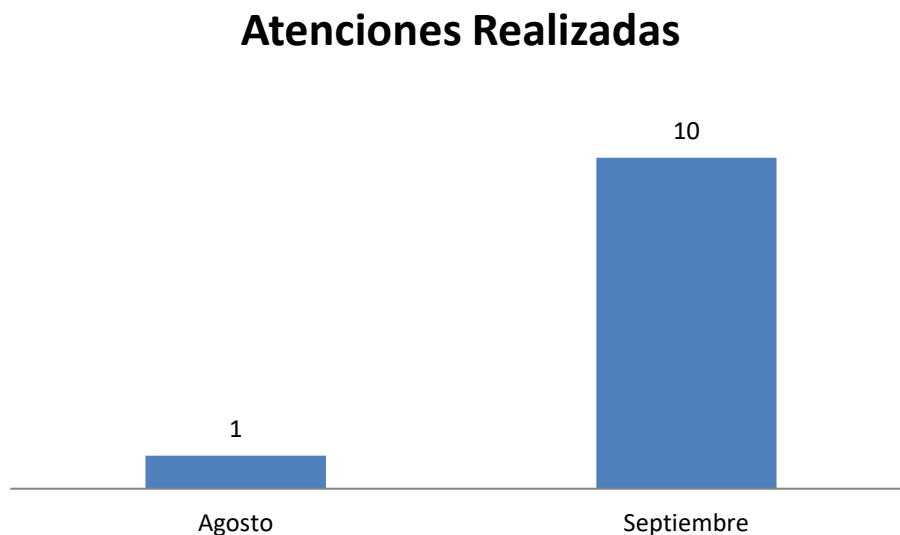


Figura 14. Atenciones psicológicas realizadas.

Mes de Agosto: una única madre sustituta solicitó atención psicológica refiriendo mal 64 comportamiento en el niño. La madre sustituta se mostró conforme con los acuerdos realizados entre ella y el niño durante la intervención psicológica.

Mes de Septiembre: en vista de que no eran solicitadas las atenciones por psicología, se procedió a citar a las madres sustitutas que tienen ubicados a los niños con mayores problemáticas.

Dificultades Encontradas

No se encontró ninguna actividad para desarrollar la presente actividad.

Apéndices

Apéndice 1.



VALORACION ACADEMICA

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL BENEFICIARIO										
NOMBRE COMPLETO										
EDAD										
FECHA DE NACIMIENTO										
TIPO DE DOCUMENTO*	RC		T.I		P.C		C.C		S.D	NÚMERO
ENTIDAD EDUCATIVA										
ESCOLARIDAD APROBADA					MODALIDAD					
PERTENENCIA ETNICA										
AUTORIDAD ADMINISTRATIVA										
MODALIDAD HOGARES SUSTITUTOS	VULNERACION:			DICAPACIDAD O ENFERMEDAD CUIDADO ESPECIAL:						
FECHA DE INGRESO MODALIDAD										
MADRE SUSTITUTA A CARGO										
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME										
NOMBRE DEL PROFESIONAL										

* TIPO DE DOCUMENTO: –R.C: Registro Civil. –T.I: Tarjeta de Identidad. –P.C: Pre Cédula. –C.C: Cédula de Ciudadanía. –S.D: Sin Documento.

2. ANTECEDENTES ACADÉMICOS
<u>ANTECEDENTE DE CONSUMO DE SUSTANCIAS LICITAS/ILICITAS</u>
<u>ANTECEDENTE DE ACTIVIDAD LABORAL</u>

3. SITUACION EDUCATIVA ACTUAL

4. IDENTIFICACION DE INTERSES VOCACIONALES, ARTISTICOS Y DEPORTIVOS

--

5. COMPETENCIAS ASOCIADAS CON PROYECTO DE VIDA

6. EVALUACION DE CONCEPTOS BÁSICOS					
Objetivo: Evaluar los conocimientos básicos en habilidades orales, de lecto-escritura y de pensamiento lógico-matemático					
1. Habilidad Oral					
Se expresa con claridad y fluidez	Si	No	Especifique:		
2. Lectura					
	Si	No	Pre-silábica	Silábica	Fluida
Velocidad en lectura					
3. Escritura					
	Si	No	Dictado	Palabras	Transcripción
Escritura convencional					
4. Cálculo					
	SI	NO	Cuáles		
Colores					
	No aplica – Especifique:				
	Resta		Suma		Otros
Operaciones matemáticas					

7. IMPRESIÓN DIAGNOSTICA

8. PLAN DE ATENCION



MI HORARIO ESCOLAR

HORA DEL DIA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
8 – 9 a.m.							
9 – 10 a.m.							
10 – 11 a.m.							
11 – 12 a.m.							
2 – 3 p.m.							
3 – 4 p.m.							
4 – 5 p.m.							
5 – 6 p.m.							

Apéndice 4.

MI LUGAR DE ESTUDIO

1. ¿En dónde voy a estudiar?
2. ¿Cómo debe estar mi sitio de estudio?
3. ¿Que necesito para comenzar a estudiar?

Apéndice 5.

«ASESINA EN LA SOMBRA»

«Todavía me ponía nerviosa cuando veía luces azules y temblaba cuando un coche de policía pasaba a mi lado. Luego me tranquilizaba, había cometido el crimen perfecto y simplemente era otra ciudadana más buscando una nueva víctima.»



«EL PASEO DE OLIVER A SU MUERTE»

Oliver condujo sin parar, con la esperanza de encontrar algún taller mecánico o cuando menos toparse con alguna persona con quien platicar y pasar la noche. Con la neblina a tope y con la visión entorpecida logró ver un destello intenso, giró el auto a la izquierda para seguir aquel destello y se iba internando en un tétrico panorama. Era un destello que se iba desapareciendo, al llegar noto que era un cementerio, y la luz provenía de una lápida que decía su nombre "Oliver Queser".

Estilos de Aprendizaje			
Visual  Prefieren usar dibujos, imágenes y comprensión espacial.	Musical/Auditivo  Prefieren usar sonido y música.	Verbal  Prefieren usar palabras en forma oral y escrita.	 kinestésico  Prefieren usar su cuerpo, sus manos y el sentido del tacto.
Lógico-Matemático  Prefieren usar la lógica, el razonamiento y los sistemas.	Social  Prefieren aprender en grupos o con otros compañeros.	Individual  Prefieren trabajar solo y ser autónomos.	¿Cuál es tu estilo de aprendizaje?

Apéndice 6.



INFORME ENCUENTRO BIOLÓGICO

Nombre Del Niño, Niña y/o Adolescente:		
Modalidad Hogares sustitutos	Vulneración:	Discapacidad o enfermedad cuidado especial:
Centro Zonal:		
Lugar De Encuentro:		
Fecha y Hora De Encuentro:		
Autoridad Competente:		
GRUPO FAMILIAR VINCULADO:		
Nombre y Apellidos	Parentesco	

OBJETIVO: Informar los aspectos más importantes dentro desarrollo del encuentro biológico a través de la descripción del mismo para brindar a la autoridad administrativa insumos en cuanto a la participación del grupo familiar y o red de apoyo vinculada al proceso.

TÉCNICAS UTILIZADAS: Observación directa.

DESCRIPCIÓN DEL ENCUENTRO:

Elaboró

INFORME DE NOVEDAD

1. INFORMACIÓN PERSONAL DEL NIÑO, NIÑA Y/O ADOLESCENTE

Nombre del niño, niña y/o adolescente:		
Documento de Identidad:		
Lugar y Fecha de nacimiento:		
Edad:		
Situación discapacidad:		
Diagnóstico (s):		
Pertenencia Étnica:		
Fecha de Ingreso a la modalidad:		
Historia de Atención:		
Autoridad Administrativa:		
Modalidad Hogares sustitutos	Vulneración ___	Discapacidad o enfermedad cuidado especial: _____
Unidad Aplicativa:		
Fecha de Elaboración del informe:		

2. MOTIVO DEL INFORME:

3. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN:

Elaboró: _____